REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 55.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.693 · Martes 30 de Mayo de 1933 · DOS EDICIONES DIARIAS · Teléfonos: Redacción. 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 · DIEZ CÉNTIMOS · Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA

EL DOMINGO SE CELEBRO UN MITIN RADICAL, INTERVINIENDO EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El ex ministro de Comunicaciones propugna la formación de un Gobierno de concentración republicana

"La obstrucción—dice—ha sido eficaz desde el punto de vista de forzar al Gobierno a una labor legislativa que tenía abandonada y descuidada"

El pasado domingo, a las doce del día, se celebró en el teatro Cervantes el anunciado mitin del partido republicano radical de Granada.

Presidió el diputado a Cortes y ex rector de la Universidad don José Pareja Yévenes, jefe provincial del partido. Con él tomaron asiento en la presidencia el ex ministro de Comunicaciones y diputado por Sevilla don Diego Martínez Barrios, el diputado a Cortes por Málaga don Pedro Armasa Briales, el alcalde de Sevilla señor González y Fernández de Labandera, el ex gobernador civil de Granada y diputado por Sevilla don Ramón González Sicilia, el alcalde de Antequera y ex gobernador de Granada don Manuel Aguilar Rodríguez, el ex alcalde de Granada don José Martín Barrales y el jefe de la minoría radical del Ayuntamiento granadino don Juan Sanz Blanco.

En un proscenio se hallaba el diputado por Madrid señor Torres Campañá, con su señora.

Primeramente el señor Pareja Yévenes hizo presentación de los oradores, elogiando a los señores Armasa y Martínez Barrios.

Después habló

El señor Armasa

Empieza recordando que hace tiempo asistió a un acto en Granada organizado por amor a la libertad, «entonces atropellada y hoy perseguida; por amor a la República, hoy desnaturalizada, y por amor a la Patria, que parece ahora en el Gobierno que la dirige una continuación de la Monarquía española». Por eso—dice—su vida es una decadencia política, intelectual, social y moral, principalmente producida por aquellos que sólo ven a la República a través de sus problemas económicos, y que han empobrecido a España.

Se extiende en consideraciones semejantes, de ataque al Gobierno, y refiriéndose al señor Lerroux, que se ha intentado incluso llevarle a la cárcel.

Constantemente—agrega—se habla por ciertos elementos de que han hecho la revolución y que continúan en la obra revolucionaria, y esto es una gran mentira, que a fuerza de insistir sobre ella ha tomado cuerpo en la multitud y en la masa. El primer deber del Gobierno es desmentir este hecho.

Dice que la República está gobernada por audaces y que en nombre de la revolución no se puede perseguir a nadie. Afirma que esa revolución no ha triunfado.

Se refiere a la política de los socialistas, censurándola duramente y atacando especialmente a los señores Prieto y Largo Caballero.

Afirma que la libertad de propaganda y de asociación se reduce a las conveniencias del partido socialista y U. G. T.

Hablando de la organización socialista, dice que es una organización violenta, donde se reúnen los odios y las represalias, y que sus prerrogativas son esos tres ministros socialistas, que tendrán que sentir en sus conciencias el remordimiento de haber llevado a España a la ruina y la miseria.

Se refiere a las semanales declaraciones del ministro de Obras públicas, censurándole que en un acto celebrado en Oviedo el pasado domingo llamara enchufista al diputado por Málaga don Pedro Gómez Chaix.

Sigue atacando con dureza al señor Prieto, relatando su vida de pequeño en Bilbao y Málaga.

En el partido socialista no hay más que plácemes para el señor Largo Caballero, y poco importa que la ley de Términos municipales arruine al proletariado, puesto que es un arma para beneficiar al socialismo.

Tienen los socialistas que abandonar el Poder, quieran o no quieran, hagan declaraciones o no.

Si nosotros hemos, no desistido de una obstrucción, sino cumplido lo que se ofreció siempre, no obstruccionar los proyectos de rango constitucional, ha sido para poner a ese Poder en condiciones de establecer una República verdaderamente liberal en que se aife el orden con la libertad, la justicia social con la democracia individualista, la libertad de pensamiento con la austeridad de la conducta, la pureza de la elección con la autoridad del elegido, el respeto a la propiedad legítima y a las ideas legítimas, porque esas ideas, que son por el amor de todos, son ideas que no pueden negarse.

Alude al señor Osorio Gallardo, que quiere administrar lo republicano sin haberlo sido nunca.

Propugna la unión de todos los republicanos con voluntad y dignidad, con amor a la libertad y respeto para todas las conciencias.

Estima que la Iglesia debe ser independiente, pero que no se debe perseguirla y menos a esa figura que hubo en las escuelas y que está en la conciencia de todos los hombres honrados.

Termina gritando: ¡Viva la República! ¡Viva don Alejandro Lerroux!

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

La actitud del partido radical

Comienza diciendo que es la primera vez que se pone en relación con la democracia granadina y que ello le hace experimentar un irreprimible temblor en su alma.

Hace ya años — agrega — que los discursos han dejado de ser en mi ánimo un diálogo para convertirse en un monólogo.

Dice que intentará pronunciar un discurso definiendo una posición del partido republicano radical, fijándola fuera del Parlamento, ante la democracia, que es obligación de todos los parlamentarios que no han de creer que se reduce la vida de la política española a los confines del Parlamento constituyente. Se trata de una posición singular del partido radical en este instante.

El partido republicano radical ha hecho estas dos afirmaciones: La de que es imprescindible, necesario, urgente, un cambio de métodos y procedimientos de Gobierno, y de que esa rectificación de procedimientos y métodos de Gobierno ha de estar orientada y producida por un Gobierno de concentración republicana que haga una política genuina, esencial y extraordinariamente republicana.

Sobre estas dos afirmaciones de nuestra comunidad política vienen girando los españoles hace meses, singularmente en estos días, sobre la necesidad de rectificar los procedimientos y normas que, desde el Gobierno, se siguen; sobre la necesidad de que esa rectificación de procedimientos y normas esté presidida por un Gobierno auténticamente republicano.

¿Es un capricho acaso el de la democracia radical al pedir y solicitar la rectificación de conducta?

Si fuera un capricho, ello envolvería un motivo sobrado para una condenación de la conducta del partido. Pero no es un capricho.

Responde a una honrada convicción.

Pero puede ser una honrada convicción y simultáneamente puede ser un error.

¿Es un error, es interpretar mal el estado de la conciencia española al pedir que se cambien esos métodos y una rectificación del Gobierno? No. Para asegurarnos en esa convicción nos basta establecer continuos contactos con las muchedumbres; recoger aquellas manifestaciones reiteradas en todos los órganos nobles de la democracia; saber hasta qué punto ha llegado ya el estrago; pulsar ese movimiento de opinión española, y percibir que la República se encuentra en estos instantes, en el pensamiento y en la voluntad de los españoles, en un trance de crisis, y no por adhesión, por simpatía al régimen derrocado, no, sino por desilusión de los métodos del régimen nuevamente instaurado.

Sí; la necesidad de reformar los métodos del Gobierno se impone, y es tan palpable que llega a los hombres más remisos y perceptibles de la opinión pública.

¿A quién puede extrañar que con la gallardía de siempre, con la serenidad de siempre, con la resolución que es principalmente cruz que lleva al martirio y no camino de rosas que conduce al placer, el señor Lerroux se levantara el 3 de Febrero en el Parlamento, hiciera un índice elocuente de todos estos yerros y dijera al Gobierno: «Si no rectificas, el partido republicano radical no te podrá seguir acompañando con su colaboración. Tiene que negarte aquellos auxilios parlamentarios que suponen una rectificación en el proceder y en los métodos. Y esto lo hacemos en bien de todos por si te lleva el arrepentimiento, en bien de la República, y para que cuando la opinión vuelva los ojos hacia otro lado, se encuentra siempre un partido dentro de la República, que le prometa esa rectificación que todos anhelan y por la que todos claman?»

Historia de la obstrucción

El 3 de Febrero, el discurso del señor Lerroux inició la obstrucción parlamentaria.

Se ha juzgado de muy distinto modo la labor de los grupos políticos que han hecho obstrucción en el Parlamento. Yo no he de descender a la utilización de cierto lenguaje conque se ha intentado zaherir nuestra actitud y vilipendiar nuestra conducta. Creo que ocupen el lugar que ocupen, dentro de la República, los partidos y los hombres, tienen por ideal la defensa leal del régimen, y el mismo alto interés de servir con la misma lealtad al país.

Pero en esta conclusión en favor de mis adversarios, que no me es impuesta por ningún recurso polémico, sino que brota espontáneamente, rindo justicia al propósito y a la orientación que en su vida pública ellos se marcan. Y tengo perfecto derecho para decir a esos adversarios: que en un rendimiento recíproco de justicia, de conducta, nos deben igual testimonio de respeto, y que no está bien que se vitupere nuestra actitud con frases que catán mandadas retirar de las relaciones cordiales de los hombres y no cuadran bien dentro de un régimen, en que podríamos establecer un balance, que seguramente no había de ser perjudicial a nuestros intereses políticos.

Nosotros hemos hecho obstrucción parlamentaria para que el Gobierno rectificara su conducta y le sucediera otro Gobierno esencialmente constituído por los diversos partidos republicanos.

La obstrucción ha sido eficaz. Claro que lo ha sido desde un punto de vista en que no ha reparado la crítica del comentarista. Y lo ha sido desde el punto de vista de forzar al Gobierno a una labor legislativa que tenía abandonada y descuidada.

Se dice y lo han repetido reiteradamente los órganos periodísticos que constituyen el «trust» que diariamente hace alabanzas al Gobierno, que la obstrucción ha motivado el aplazamiento de las leyes necesarias al normal desenvolvimiento de la República, y que ha impedido la discusión de leyes que habrían de beneficiar la economía española, y hacer que rindan el fruto apetecido disposiciones legislativas anteriores.

No es verdad. La obstrucción ha logrado precisamente lo contrario: Ha hecho que un Gobierno que había permanecido durante muchos meses paralizado, quieto, sin atender a la labor legislativa, en virtud del impulso de la obstrucción, traiga a discusión del Parlamento la aprobación de leyes que antes habían pasado por el pensamiento del legislador, pero no se habían convertido en ponencias de Gobierno.

De los periódicos del «corro» alguno que otro publicó en grandes titulares durante unos días el número de leyes que han podido ser ya aprobadas y que no lo han sido en virtud de la obstrucción.

Flaca memoria la del que inspira al periodista y la de esos hombres que defienden esa política.

Sin la obstrucción, la labor legislativa seguiría en el mismo punto muerto en que se hallaba antes, y seguiría el Gobierno con la misma dejadez que lo había hecho en algunos meses.

La labor parlamentaria

Don Alejandro Lerroux declaró el propósito de hacer obstrucción a la labor legislativa del Gobierno, el día 3 de Febrero. Hasta el 22 de Marzo, es decir, un mes después de hacer esa declaración, no fué dictaminado el proyecto de ley de Tribunal de Garantías. Hasta el 4 de Mayo se ha dado el de Tenencia ilícita de armas de fuego, y hasta el 5 de Mayo, el de reforma de Ley del Jurado. Estaban en la Cámara y mientras la minoría Radical no obstruccionó y excitó al Gobierno para que rectificara su política, esos proyectos permanecieron en las Comisiones donde tienen mayoría los elementos representados en el Gobierno, durmiendo el sueño de los justos. Cada uno significaba en una discusión un tanto parsimoniosa, un seguro de vida para la del Gobierno a lo largo del tiempo y del funcionamiento del Parlamento.

Podrá decirse que estos proyectos de ley habían sido presentados antes de que el señor Lerroux iniciara la obstrucción. Pero hay otros, a los cuales el Gobierno concede singular importancia ahora y habla de ellos como de una urgencia inmediata, que no había tenido tal urgencia ni importancia en su ánimo mientras que no impulsó la obstrucción.

En 26 de Abril, hace aproximadamente mes y medio, cuando el ministro de Agricultura, entre cuyas excelsas y singulares cualidades no puede contarse, para su desgracia, la de la rapidez en los movimientos de su actuación ministerial, es en esa fecha cuando presenta a la Cámara el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El ministro de la Gobernación, que cada día nos habla (sobre todo al regresar de Sevilla) de la necesidad de unas determinadas leyes de Orden público que le permitan afrontar todas las derivaciones del problema social, como si con esa ley de Defensa de la República no le hubiera dado ocasión para emplearla a su arbitrio (para emplear su arbitrariedad, si se la ha dado), en reiteradas ocasiones; es en 7 de Abril cuando el ministro de la Gobernación presenta la ley de Orden público y es en 25 de Abril cuando se presenta por el ministro de Gobernación la ley de Vagos y Maleantes.

Y esos periódicos que afirman que la obstrucción de las minorías está impidiendo la labor parlamentaria cometen una injusticia, porque no dicen a su gran público que mal pueden ser objeto de obstrucción esos proyectos de ley cuando todavía no han sido dictaminados por las comisiones parlamentarias, donde tienen mayoría los grupos políticos implicados en el Gobierno.

¿Qué ha habido en el fondo de esta política desde el primer instante? ¿Cuáles han sido las características de esta política desde el día de empezar a discutirse la Carta constitucional?

Con una previsión que alabo, con un percepción de futuro histórico muy plausible, ciertos grupos del Gobierno intentaron desde el primer momento ir fijando en la Constitución hitos que les permitieran usufructuar durante largos meses el Poder, y que a las Cortes obligaran a perpetuar su propia vida. Y así, en el artículo 85 de la Constitución, se determina que la ley, que fija las responsabilidades del presidente de la República, tiene rango constitucional. Y en el artículo 26 se dijo que el desarrollo de los principios allí contenidos que se refieren a las Congregaciones religiosas, habría de hacerse por medio de una ley necesariamente votada en Cortes. En el artículo correspondiente, al crear el Tribunal de Garantías Constitucionales, se señaló la imprescindible necesidad de que estas Cortes votaran también el órgano de creación de ese Tribunal de Garantías. Y más tarde, al votar le ley de Defensa de la República, uniéndola a la vida de las Constituyentes, se obligó a que antes de que la Cámara se disolviese se aprobara la ley de Orden público, porque siendo notoriamente esa la ley de Orden público de 1875, derogándose la de Defensa de la República, al disolverse la Cámara, el Gobierno habría de necesitar unos mayores esclarecimientos legales cuando fuera a convocar nuevas elecciones.

El concierto de una tregua

En plena política obstruccionista agrega, los representantes de los partidos, republicano progresista republicano conservador, republicano federal y republicano radical, hemos llegado a una tregua con el Gobierno. El maleado vocabulario político de España, a este acto de transigencia lo califica con una frase despectiva e injusta. No se dice que hayamos acordado una tregua, sino que hemos confeccionado un «pastel». Nada más lejos de la verdad.

Por motivos distintos, el Gobierno y las minorías hemos llegado a establecer un acuerdo y a convenir una tregua. Por motivos distintos, en él, probablemente, no me atrevo a asegurarlo, porque de esta suerte se encuentra él libre, desembarazado el camino que piensa recorrer. En nosotros, porque votada ya la ley de Congregaciones, el único cuerpo legal de mandato constitucional que falta por votar es la ley de Tribunal de Garantías, y porque se necesita votarlo desde nuestro punto de vista. Porque votándolo, dotando a la Constitución de un órgano sin el cual aparece defectuosa y manca, se ampara el derecho individual cuando se vea herido por las arbitrariedades gubernativas, y se ampara al derecho colectivo al ser agredido por la arbitrariedad legislativa. Porque no existe, la Cámara toma a veces aires de poder soberano y de convención para el que no se encuentran límites de ninguna clase.

Promulgada que sea, ya no hay ningún precepto constitucional que se vean obligadas a votar estas Cortes, porque esos otros proyectos pueden votarlos estas Cortes u otras. Y porque sí es necesario, lo puede acordar este Gobierno u otro haciendo uso de aquel precepto que le permite legislar por decreto-leyes, sometiéndolos después al referéndum de unas Cortes futuras.

Hemos llegado a una tregua para que, votado el proyecto de Garantías, cuyo artículo adicional es un verdadero «bill de indemnidad», todos los caminos estén expeditos. Para que si el Gobierno comprende que debe dimitir, que dimita, y si los partidos creen que deben sacar sus pleitos a la calle y obligar al Gobierno a cumplir eso de marcharse, que los saquen, y para que no tenga ninguna conclusión legal ni moral que le impida atender a lo que crea es la aspiración del país. Por caminos distintos, los hombres representados en el Gobierno y nosotros llegamos a un mismo fin.

Las declaraciones de Prieto

Hace unas horas el señor ministro de Obras públicas ha hecho unas declaraciones a los periodistas. Son interesantes, como todas las suyas. Llevan en su entraña materia más que sobrada para la crítica y el comentario. Acaso una orientación que prevé hasta qué punto es fina la percepción política del señor ministro de Obras públicas. En él se dan tan profusamente estas condiciones que, a veces, sus propios argumentos le debilitan el exceso de listeza.

Sabe muy bien el señor ministro, como sé yo, que, después de la ley de Tribunal de Garantías, la Cámara puede disolverse; que no hay razón de ninguna clase que obligue a que el actual Gobierno permanezca en el Poder, sino que la razón es que sus titulares y componentes creen que con ello benefician al país y a sus intereses políticos.

Y sabiéndolo, desliza en esas declaraciones aparentemente humildes, que son un tratado de ciencia política al servicio de los poderosos, que esta Cámara no debe disolverse, porque si lo hiciera ahora o en plazo breve se habría burlado la voluntad del legislador cuando confeccionó la ley de Congregaciones.

Habiéndose dispuesto en esa ley que la enseñanza de las Ordenes religiosas esté sustituída en primero de Octubre la segunda enseñanza y primero de Enero la primera enseñanza, si las Cortes actuales no alegan los medios económicos suficientes, cualquier Gobierno se vería obligado a desobedecer el precepto legal y dejar que las órdenes religiosas continuaran con sus centros de enseñanza abiertos. Eso ha dicho. Deduce de ello que para arbitrar esos recursos económicos es preciso que las Cortes estén funcionando y es imprescindible que no se piense por nada en disolverlas.

Repito que estos argumentos del señor ministro de Obras públicas son un verdadero tratado de ciencia política para uso de los poderosos, porque enseña que con la finalidad de cumplir preceptos constitucionales, por la necesidad de votar las leyes complementarias de la Constitución, se ha venido agitando la bandera de la permanencia de la Cámara; y habiendo caído esta bandera, se busca ahora una suplementaria, que coaccione los ánimos del país, y otros ánimos que necesitan de coacción. Para decir que, siendo obligatorias, el Parlamento ha de reconocerlo, y que si se le disolviese —y esta es la insidia—es porque se quiere servir el interés particular de las órdenes y Congregaciones religiosas.

No se preocupe el señor ministro. Desaparezca todo temor de su ánimo. El hecho de que hayan votado las Cortes los recursos necesarios para la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones religiosas, en fecha fijada, no puede ser motivo para que la facultad moderadora del Poder supremo se pueda dejar de ejercitar. Si no han votado las Cortes esos recursos, el Gobierno, este u otro, los habilitará. Medios tiene para habilitarlos. El punto de las dificultades está en que se ha dicho que a primero de Octubre y a primero de Enero se puede hacer esa sustitución, sin tener ni los medios, ni los locales, ni las personas.

Pero sean cuales fueren las dificultades, arróstrelas este Gobierno o el que le suceda. Pero lo que se intenta es impedir que la voluntad del país se imponga, porque si graves son ahora los duelos y quebrantos de la sustitución, mayores son los quebrantos que produce la política que el Gobierno sigue.

La libertad de actuación

Creíamos que terminada la votación del proyecto de creación del Tribunal de Garantías el camino de todos se encontraría expedito. No quiero decir que necesariamente se haya de producir una crisis. Quiero decir únicamente que todos estaríamos en libertad de actuar. La libertad de actuación parece sin importancia y sin embargo tiene una importancia decisiva, porque cuando estamos en libertad, al actuar los partidos republicanos obran cada uno por encima de algunas pequeñas oligarquías que muchas veces los envilecen; y obran sirviendo los altos intereses de España y de la República. Y no serán los partidos republicanos, sino aquellos grupos de izquierda que ahora anuderon su vida a la del Gobierno y se encuentran por ello frente a nosotros. Esos han de ser los que nos ayuden. Todos juntos con el partido radical, que ha estado siempre dispuesto, veríamos a la gobernación de España con una interpretación auténtica de la voluntad republicana de España, llegando a la interpretación auténtica, que consiste en la elaboración de un programa mínimo legislativo y en el trazo de una línea de conducta con arreglo a la voluntad del país.

Se cree que nuestro problema es un problema de legislación. No es así. En España hay legislación suficiente para que la futura se vaya amasando con calma y con método.

Es problema de conducta, de procedimientos de gobierno. Eso es lo urgente. Con las mismas leyes y con los mismos hombres, aplicadas rectamente, colmarían el deseo que cada instante surje del ciudadano de nuestra patria.

Un Gobierno de concentración y una consulta electoral

El partido radical entiende que debe irse a la creación de un Gobierno de concentración.

Las dificultades no estarían en la materia legislativa a cocinar, ni en la línea de conducta a seguir.

Pide que se levante el veto que tiene puesto la ilustre personalidad de don Alejandro Lerroux, y espera que se sabrá hacer justicia a éste.

Detrás de don Alejandro Lerroux estamos todos y nadie piense en una disidencia en el partido, porque sería cometer una villanía.

Constituído ese Gobierno—cree que habrá de constituirse—; constituído ese Gobierno de concentración republicana; votadas esas leyes que la defensa del Estado requiere para su mejor desenvolvimiento, debe irse a una nueva consulta electoral.

Las Cortes actuales no han llegado al punto de facciosas como alguien las ha calificado. Representaron, en su día, la voluntad del país y siguen teniendo la asistencia de la voluntad de la nación; pero los legisladores nos debemos plantear constantemente este problema: ¿Será ya hora de que el país, llamado nuevamente a los comicios, manifieste su voluntad política? ¿Estaremos extremando la legitimidad de una representación que de la voluntad de España?

Yo no le temo a la prueba, y esos republicanos que temen tienen casa fe en la República.

Ocurre que muchos espíritus acobardados confunden la protesta contra un Gobierno, con la protesta contra la República. Y yo digo que no. La gran parte de la masa que protesta contra la política de este Gobierno, aclamará, como el 14 de Abril, las banderas de la República, si encuentran en el Poder lo que responda a sus convicciones y a su tradición. Otra cosa sería demagogia o la Dictadura. Sería un desastre nacional.

Condena las Dictaduras de Italia, Alemania y Rusia, de opresión de las almas. En Alemania han vuelto a encenderse las hogueras de la Edad Media. En Rusia un partido ha asumido la dirección totalitaria. Nosotros no queremos ser eso. Somos una democracia integral que aspira a construir un hogar político para todos los españoles.

Levantemos en alto nuestras ilusiones—termina diciendo—para que el liberalismo y la democracia hagan de nuestra Patria un pueblo trabajador, esplendoroso y progresivo».

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto terminó a las dos menos veinte de la tarde.

UN BANQUETE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

A las dos de la tarde se celebró en el hotel Palace el banquete con que los lerrouxistas granadinos obsequiaban al señor Martínez Barrios.

Presidió el ex ministro de Comunicaciones, sentándose a su derecha la señora de Torres Campaña y los señores Pareja Yévenes, González Sicilia y Martín Barrales, y a la izquierda los señores Torres Campaña, Armasa, Aguilar Rodríguez, Fernández de Labandera y Sanz Blanco.

Entre el público figuraba una representación del partido republicano liberal-demócrata (de don Melquiades Alvarez), presidida por don Agustín Rodríguez Aguilera, don Juan Valencia y don Bernabé López Cepes.

Se hallaban entre los asistentes el comisario jefe de Vigilancia de Palma de Mallorca, don José González González; el ex diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica, el juez jubilado don Adolfo Gómez Caminero, etc., etc.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Pareja Yévenes, ofreciendo el banquete. Dijo que el día era de gran fiesta para los radicales andaluces y pidió un aplauso para los dos ex gobernadores lerrouxistas de Granada González Sicilia y Aguilar. (Aplausos en el público.) Elogió a los señores Armasa, Torres Campañá y Martínez Barrios, y subrayó la presencia de los melquiadistas. Terminó con amplias consideraciones políticas, ensalzando la figura de Lerroux.

Después habló el señor Torres Campañá, que dirigió un saludo a los radicales granadinos en nombre de los de Madrid.

Dirigió durísimos ataques al señor Prieto y terminó haciendo votos por la subida de Lerroux al Poder.

Le siguió en el uso de la palabra el alcalde de Sevilla señor Labandera, que entonó un canto a Andalucía y glosó el ideario del partido radical.

Habló luego el señor Armasa Briales. Dijo que esta comida tenía un tanto de eucarística, por representar la comunión de hombres que sienten dos ideales hermosos: la libertad, que es la República, y la Patria, que es España. Añadió que en el mitin del Cervantes se olvidó de un ministro socialista: don Fernando de los Ríos. El señor Armasa tuvo los más duros y excesivos ataques para el ministro de Instrucción pública, acusándole del paro forzoso, de la falta de respeto al Derecho, etcétera. Terminó elogiando a nuestro ex gobernador señor Aguilar Rodríguez, y haciendo votos por una República sencilla, modesta y española.

Por último habló don Diego Martínez Barrios. El ex ministro radical, contrastando con el lenguaje violento de oradores anteriores, pronunció un discurso sereno y ecuánime. Estudió el momento político, recordando la frase de Maquiavelo: «Cuando se es yunque, se aguanta; cuando se es martillo, se aprieta». Señaló la precisión de dominar con la brida de la inteligencia y de la cultura las pasiones propias, afirmando que sólo quien adopta una posición de grandeza humana merece el rectorado de la Patria. Refiriéndose luego al paisaje de la vega granadina, exclamó: «Vedlo: todo es armonía. Nada desentona. El piar de los pájaros, el aroma de las flores... Si existe algo fratricida es el otro elemento: el hombre».

Terminó diciendo que la enseña radical será izada en la fortaleza, cuya conquista se aproxima y que cobijará en todos, porque es la bandera de la grandeza máxima: la bandera del perdón y de la paz.

El señor Martínez Barrios fué muy aplaudido, al igual que los anteriores oradores. El acto terminó a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La Agrupación Profesional de Periodistas

El domingo, a las ocho de la noche, se celebró en el local de la Asociación de la Prensa junta general extraordinaria de la Agrupación Profesional de Periodistas, con asistencia de gran número de asociados.

Se reformaron varios artículos del reglamento y se procedió a la elección de nueva junta directiva.

Por mayoría quedó elegida la siguiente:

Delegado primero, don Narciso de la Fuente; delegado segundo, don Julio Moreno Dávila; delegado tercero, don José Acosta Medina; delegado cuarto, don Fernando de Egaña Martínez; delegado quinto, don Joaquín Correl Almagro; delegado sexto, don Angel Ferrer; delegado séptimo, don Miguel Rubio Andrade.

El presidente elegido dió las gracias en nombre de la Junta y prometió laborar por el mejoramiento de la clase.

Se concedieron sendos votos de gracias a don Julio Moreno Dávila y a don Angel Ferrer, por haber sido ponentes en la reforma del reglamento, y a la Asociación de la Prensa por haber cedido el local.

AVISO

LA ASOCIACION DEL COMERCIO DE TEJIDOS

comunica al público en general su acuerdo unánime de suprimir en las ventas, a partir del día primero de Junio próximo, la concesión de tickets, cupones y regalos de empresas de publicidad u otros que representan bonificaciones o descuentos.

Todas las libretas en poder de los clientes con el número de sellos que tengan adheridos en la fecha del día 31 de Mayo actual, serán liquidadas en la forma establecida por cada casa en la proporción concedida y en relación al valor que representan, con el plazo de caducidad previsto.

INFORMACION DE MADRID

El jefe de la minoría socialista expresa que no se marcharán del Poder hasta tanto no hayan realizado la obra revolucionaria

El señor Maciá habla del objeto de su viaje a Madrid

Madrid 29.—En el hotel Palace, donde para el señor Maciá, fué visitado esta tarde por los periodistas, manifestándoles que el objeto de su viaje era el de activar el traslado de los servicios a la Generalidad.

Un informador le hizo referencia a la noticia ya circulada de que si entraba en el Poder el señor Lerroux formaría Gobierno sin contar para nada con la Esquerra y con la O. R. G. A., por ser partidos regionales.

—Yo—dijo el señor Maciá—siento mucho afecto por el señor Lerroux, y por nuestra parte la Esquerra no pondrá obstáculos a que ocupe el Poder un Gobierno que sea netamente republicano. [illegible] Esquerra aspiraría a estar representada en el nuevo Gobierno aceptando una cartera.

—Nada de eso existe—contestó el señor Maciá—ni se ha pensado en tal cosa. Claro es que en el caso de que haya una modificación ministerial tendría que ser consultado nuestro grupo, ya que representa una fuerza política no despreciable; pero desde luego repito que no se ha pensado en ello.

—¿Es que cree usted en la crisis?

—Ya le he dicho que no he pensado en tal intención.

INVITACION AL SEÑOR MAURA

Madrid 29.—El señor Maura comerá el miércoles próximo en el Palacio Nacional invitado por el señor Alcalá Zamora.

RECONOCIMIENTO HACIA ESPAÑA POR SU INTERVENCION EN EL CONFLICTO ENTRE PERU Y COLOMBIA

Madrid 29. — «Heraldo» publica unas manifestaciones de los representantes diplomáticos de Colombia y Perú, los cuales expresan el reconocimiento de ambos países hacia España por su eficaz intervención en la resolución del conflicto de Leticia.

Ambas personalidades destacan la figura del ministro de Estado señor Zulueta, afirmando que en dichos países se ha recibido con gran satisfacción al acuerdo adoptado en Ginebra.

LOS SOCIALISTAS CONTINUARAN EN EL PODER HASTA ULTIMAR LA OBRA REVOLUCIONARIA

Madrid 29.—El jefe de la minoría socialista don Enrique de Francisco, ha manifestado a un redactor del «Heraldo» que, a su juicio, los socialistas permanecerán en el Poder hasta que se haya realizado el programa prorrevolucionario.

Los señores Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Prieto, dice, tienen plena confiausa en su partido y que no encontrará dificultades la vigencia de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

El señor Fernández Castillejos, ocupándose de la potestad jurídica del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha declarado que aun en el supuesto de que la ley de Congregaciones fuese recurrida ante el Tribunal de Garantías, este recurso podría ser desestimado, teniendo en cuenta lo que determine la Constitución y que ha sido aprobada por estas Cortes.

MANIOBRAS DE LA AVIACION

Madrid 29.—El día primero de Junio comenzará a celebrarse el segundo concurso de patrullas de aviones militares organizadas por la revista de «Aeronáutica» y se verificará por patrullas de tres aviones.

Las etapas serán dos.

La primera, 1.500 kilómetros, comprenderá Madrid-Sevilla-Sevilla-Alcázares Alcázares-Barcelona. La segunda, Barcelona-Logroño-Logroño-León y León-Madrid.

SUICIDIO DE UN EMPLEADO

Madrid 29.—Varios obreros de la Sociedad Tabaquera Española recibieron una carta de su compañero Elías Iriarte, anunciándoles que se suicidaba.

Los obreros pusieron el hecho en conocimiento de la Policía, dándose aviso al Juzgado de guardia, pero a los 20 minutos se recibió un aviso en la Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha, dando cuenta de que al pasar el tren por Getafe se había arrojado a la vía un individuo, quedando destrozado.

En un bolsillo de la ropa del suicida fué encontrada una cédula personal extendida a nombre de Elías Iriarte.

Se desconocen los móviles del suicidio.

LA ASAMBLEA DE PELUQUEROS Y BARBEROS

Madrid 29.—Hoy se verificó la sesión de apertura de la Asamblea de patronos peluqueros y barberos de España. [illegible] to de la Federación.

EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y FARMACIA MILITARES

Madrid 29.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el teatro de la Comedia la inauguración del II Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares.

Presidió el acto el señor Alcalá Zamora, que al llegar a dicho local fué recibido con los honores de ordenanza.

Después interpretó la Banda Republicana una refundición de los himnos extranjeros de las naciones representadas en el Congreso.

Abierta la sesión, el señor Alcalá Zamora concedió la palabra al secretario permanente del Congreso, teniente coronel del Ejército belga; después al comisario general del Congreso y finalmente a otro congresista francés.

Por último habló el señor Alcalá Zamora, dedicando elogios a los congresistas, haciendo votos por la prosperidad de las naciones a quienes efecta, y por el mayor éxito del Congreso.

A las siete y media de la tarde se celebró la inauguración de la exposición aneja al Congreso antes mencionado.

Asistió el señor Azaña.

CRISIS TOTAL

La crisis total la está atravesando el Comercio y la Industria, pero el Tinte «La Estrella de Oro» jamás pasa por ella, por ser la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Casa especializada en lavados al seco y en toda clase de tintorería en general. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

MILITARES

Intendencia

Ascenso.—Por decreto de 24 del corriente, ha sido promovido al empleo de intendente general el coronel don Adolfo Meléndez Cadalso.

Destino. — Auxiliar de primera, don Diego Rivero Fernández, de la jefatura de la Intendencia de Canarias a la jefatura del servicio de Aviación.

Cuerpo Auxiliar

Desestimada. — Se desestima la instancia del escribiente eventual, de la Pirotecnia de Sevilla, don Manuel González Viciana, que solicitaba abono de tiempo para ingresar en el Cuerpo.

Reenganche.—Vista la instancia promovida por el auxiliar de obras y talleres de la fábrica del Fargue, don Francisco Tros Hardulla, que solicitó mejora de clasificación, se desestima por carecer de derecho a lo que solicita.

Infantería

Dispodible.—Sobresida provisionalmente la causa seguida por rebelión en Sevilla el 10 de Agosto, pasa a disponible forzoso el capitán don Antonio Rueda Ureta.

Sanidad

Destinos.—Capitán don Antonio López López, de disponible a la Jefatura de los servicios sanitarios de la 2ª División, y teniente don Juan Pérez Martín, de disponible al Hospital Militar de Sevilla.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Para esta noche se anuncia la comedia de Muñoz Seca, titulada «María Fernández».

Salón Nacional

Por última vez se proyecta hoy la superproducción titulada «Titanic».

Coliseo Olympia

Hoy se estrena la divertidísima comedia titulada «Dos días felices».

Matadero público

Estado demostrativo de la carnicalización verificada el día de ayer:

Precios 11 a 3 50 novillos 0 a 0 00; toros, 0 a 0 00 bueyes, 0 a 0 00; vacas, 4 a 3 30 vacas de vientre 0, a 0 00; borregos, 190, a 3 05 ovejas, 0, a 0 00; cholos 0 a 0 00 cabras 0 a 0 00 machos, 0, a 0,00; carneros, 0, 0 00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50, de 3.ª, 4,50 de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3 50

Coliseo Olympia

Gran programa de cine sonoro

Hoy MARTES 30 de Mayo de 1933

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

1.° NOTICIARIO «FOX» n.° 16 Informaciones de todas partes.

2.° Estreno de la divertidísima comedia, pertenecientes a las AAFA Films, de Berlín, titulada

Los Días Felices

por los famosos actores cómicos Paul Horbiger y la encantadora Clathe Rommur.

Escenas de una gracia extraordinaria.

PRECIOS:

Butaca de Patio . . 0,70

Localidad general. 0,40

Mañana, éxito grandioso de Marlene Dietrich en la sup. Paramount

FATALIDAD

EN ENTRENAMIENTO PARA EL DIA DE MANANA

Una gran demostración aérea en el Aeródromo de Tompelhof, de Alemania. Un aeroplano de sport fotografiado en el momento en que bombardea un tanque simulado «ad hoc».

El general Núñez de Prado, en Granada

El domingo llegó a Granada el general de la segunda División orgánica, don Miguel Núñez de Prado y Subiela, acompañado de su distinguida esposa y de sus ayudantes de campo.

El general Núñez de Prado se hospedó en el Hotel Alameda, donde le cumplimentaron el general comante militar de la Plaza, señor García Aldave, y los jefes de los distintos Cuerpos y Dependencias militares.

A las nueve de la mañana de ayer, lunes, el jefe de la División revistó el regimiento de Infantería número 2, en los solares de Cartuja.

La fuerza del expresado regimiento se encontraba formada desde las ocho y media, organizada en un batallón, a base del segundo, con escuadra de gastadores, bandas y música, sección de Enlaces y Escalón del Tren de Combate. Mandaba la fuerza el comandante señor Del Campo Robles.

El general Núñez de Prado, acompañado del general García Aldave y del teniente coronel jefe accidental del regimiento, don Luis Anel, pasó revista a las fuerzas, que le rindieron los honores de ordenanza.

Después, el señor Núñez de Prado visitó el cuartel de la Merced y más tarde el Parque de Intendencia y el Hospital Militar.

Por la tarde, el jefe de la segunda División estuvo en la Alhambra, con su señora y ayudantes. Les acompañó el veterano periodista don Luis Seco de Lucena.

Hoy, el señor Núñez de Prado revistará la fuerza del regimiento de Artillería ligera número 4, a las nueve de la mañana.

A las once y media visitará el campo de Aviación.

Mañana, 31, el general de la División visitará la Fábrica de Pólvora de El Fargue y luego regresará a Sevilla.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	67	10
Amortizable 5 por 100 1926	91	75
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	82	75
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100	87	50
Tesoro 5 por 100	86	
Tesoro 4,75 por 100.		
Banco Hispano Americano.		
» de España	531	
» Español Río la Plata.	70	
» Central Mexicano.		
Azucareras. Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	190	50
» Madrid, Zaragoza y Alicante	156	
Explosivos	630	
Francos	46	15
Libras esterlinas.	39	45
Dólares.	9	94

EL GREMIO DE MOLINEROS

Recibimos carta de una comisión de molineros, en la que dan cuenta del acuerdo adoptado contra las pésimas condiciones de trabajo en que se vienen desenvolviendo.

Manifiesta la comisión que se acogen a la disposición que regula la jornada legal de ocho horas, y a los preceptos que regulan la concesión de jornadas extraordinarias, mayores de esas ocho horas, cuando no haya obreros del gremio en paro forzoso.

Hablan también de atropellos que dicen existen en todas las fábricas contra los obreros.

Juventud Socialista Granadina

Ocupada por esta Juventud Socialista, el próximo sábado dará una conferencia en nuestro local social, Compás de San Jerónimo, 2, a las nueve y media de su noche, nuestro camarada Luis Jiménez de Asúa, con el tema, «Tribunal de Garantías Constitucionales».

Al acto quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes.—*La directiva.*

El atentado al señor Guerrero

La protesta de los socialistas

Agrupación Socialista Granadina

El presidente de esta Agrupación, compañero Wenceslao Guerrero, ante la imposibilidad de contestar personalmente a cuantos se han interesado por su salud con motivo del atentado de que ha sido víctima, lo hace por nuestro conducto, testimoniando su agradecimiento a todos por las pruebas de efecto que ha recibido y viene recibiendo.

Por su parte, esta entidad está obligada a sumarse al homenaje de respeto y consideración que se viene tributando a nuestro querido compañero, y que ha quedado patentizado por el interminable desfile por su domicilio del pueblo de Granada sin distinción de matices, y por las muchas comunicaciones que viene recibiendo de dentro y fuera de la provincia, homenaje que es a la vez la más elocuente protesta contra tan bárbaro y cobarde atentado.—*La Directiva.*

Juventud Socialista Granadina

La Juventud Socialista de Granada, al tener conocimiento del atentado perpetrado contra nuestro camarada Wenceslao Guerrero, sólo palabras de reprobación y censura tiene para los autores de él, que no puede tener otra explicación que la persecución vesánica que contra los socialistas se ha emprendido en la actualidad.

Bochornoso es el espectáculo que ofrece nuestra querida ciudad, donde el orden es continuamente alterado por estos y otros procedimientos, por elementos a los cuales no queremos juzgar, puesto que, como dice la frase bíblica, por sus hechos los conocemos. Ellos y no otros son los ejecutores de estos procedimientos.

Pero si juzgamos y censuramos la conducta de las autoridades y Policía, que aún no han podido poner fin a este estado de cosas tan lamentable.

El pueblo de Granada, que sube al Albayzín a testimoniar a nuestro camarada, postrado en el lecho, gravemente herido, su protesta unánime, el par que su simpatía hace justicia.

Por nuestra parte, los jóvenes socialistas no agregamos ni una palabra más; pero sí hacemos saber a nuestros adversarios que con estos procedimientos nos alejan cada vez más de ellos, para tener cada día más fe en nuestro ideal redentor.

Por la F. de J. S., el presidente, *Francisco Merelo.* Por la J. S. G., *E. Hernández.*

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Granada

La Fundación «Joaquín María de los Reyes» donara el pago de dos títulos de Bachiller a alumos pobres y distinguidos, naturales o vecinos de Granada y su provincia que terminen sus estudios en el curso actual.

Los solicitantes presentarán sus solicitudes, acompañadas de cuantos justificantes de su pobreza y aplicación juzguen necesarios, en la secretaría del Instituto.

El plazo para solicitar termina el día 30 del próximo mes de Junio.—El presidente.

Información municipal

Visita al alcalde una comisión para interesarle el pronto libramiento de una subvención

En la mañana de ayer visitó al alcalde, señor Corro Moncho, una comisión del Tiro Nacional, integrada por el secretario general, Sr. O Sea; el tesorero de la Junta Central, señor Romo; el presidente de la representación de Granada, señor Rodríguez Medel, y el secretario de la misma, señor De la Oliva.

Los comisionados presentaron al señor O'Sea al alcade y le interesaron el pronto libramiento de la subvención del Ayuntamiento.

El señor Corro les prometió que dentro de unos días haría lo posible por atenderles.

Comisiones en la Delegación del Trabajo

A la Delegación del Trabajo acudieron ayer las siguientes comisiones:

Dos de Guadahortuna, para ocuparse, respectivamente, de contratos de aparcería y del laboreo forzoso.

Una de Ventas de Zafarraya, para hablar sobre la Bolsa del Trabajo y los términos municipales.

Una de Alhendín, sobre la contratación de obreros fijos, ajustados por años.

Otra de Jun, sobre colocación de obreros del término en las fábricas de ladrillos.

Otra de Chimeneas con el alcalde de Churriana y patronos de Chimeneas, sobre contratos de arrendamientos.

Y comisiones de Güejar Sierra y de Beas de Guadix, para resolver asuntos de las respectivas Bolsas de Trabajo.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.030 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

TEATRO

ISABEL LA CATOLICA

Compañía de Comedia

Quintero - Labra

BUTACA, 1,25

Hoy MARTES 30 de Mayo de 1933

A LAS DIEZ Y MEDIA

Reposición de la comedia en tres actos, original de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández, titulada

MARIA FERNANDEZ

GRAN EXITO COMICO

Butaca, 1'25. General., 0'50. Paraíso, 40

El viernes, 2, debut, en el Teatro Cervantes, de la gran compañía de automatas y varietés,

::: SANZ :::

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 29 de Mayo de 1933

Temperatura máxima a la sombra	32,2 C.
» mínima »	11 0 »
» media »	21,6 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	17,5 »
» máxima al sol	32 4 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	9 2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	18 5 »
» » a 20 cm. » »	18 5 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	697 4 mm.
» normal	697 3 »
Viento máximo (800 metros alt.) del W	6 7 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	137 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0 0 mm.
» » en el mes	2 5 »
» » desde 1.° de año	201.1 »
» » 1.° de Septiembre pasado.	375.7 »

VARIAS NOTICIAS

En Zaragoza se dió una confidencia voluntaria a la Policía, y ésta ha descubierto un depósito de armas y explosivos

En Batea (Tarragona) se origina una colisión entre vecinos, resultando cuatro muertos y varios heridos

CONFLICTO RESUELTO

Salamanca 28.—Se ha conjurado la huelga general de campesinos que estaba anunciada para esta mañana.

SE NIEGAN A DESCARGAR UN BUQUE CON LA ENSEÑA HITLERIANA

San Sebastián 29.—Hoy fondeó en el puerto de Pasajes el vapor alemán «Stalek», que traía izada la bandera hitleriana.

Los obreros se negaron por esta causa a la descarga del buque.

Se llamó por teléfono al gobernador preguntándole si la bandera hitleriana estaba reconocida por el Gobierno español.

El gobernador respondió que consultaría el caso con el ministro de Estado, desde donde contestaron afirmativamente, y en vista de ello los obreros comenzaron los trabajos de descarga a las dos y media de la tarde.

DESTRUCCION DE UN PUENTE

Zaragoza 29.—La madrugada de ayer se oyó en toda la capital una explosión formidable.

Era que había estallado una bomba potentísima, que destruyó un puente de la línea del ferrocarril de Camín Real.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Zaragoza 29.—Hace tiempo, desde que se produjo el movimiento revolucionario de Enero, se venía teniendo la certeza de que en esta capital había depósitos de armas y explosivos.

Así lo indicaba la Dirección general de Seguridad, pero la Policía no consiguió averiguar nada.

Esta mañana la Policía practicó un registro, hallando un arsenal de armas y municiones, comprobándose que hay más en Huesca y en Guadarrama y Madrid.

Se telegrafió a Huesca, donde se han practicado algunas detenciones.

En Guadarrama también se han practicado trabajos por la Policía, que darán por resultado la detención de elementos peligrosos, que sostenían correspondencia con varias provincias, uno de los cuales firmaba con nombre de mujer.

SANGRIENTA REYERTA CON MUERTOS Y HERIDOS

Tarragona 29.—En las proximidades del pueblo de Batea hubo una batalla campal, resultando cuatro muertos y varios heridos.

ROBO EN UN HOTEL

Santander 29.—En el hotel Villa, situado en el paseo de Menéndez y Pelayo, con ocasión de hallarse enferma la dueña doña Mercedes García, penetraron tres individuos armados de pistolas y se llevaron el dinero y objetos de valor que había en la habitación.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Gijón 29.—Ha estallado una bomba en el cuartel de la Guardia civil, ocasionando bastantes daños.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLLICA

Mérida 29.—Procedente de Córdoba llegó el ministro de Instrucción pública, asistiendo a la inauguración del nuevo edificio destinado a parador de turismo construído por iniciativa del Patronato Nacional.

En el Ayuntamiento el señor De los Ríos dirigió la palabra al pueblo desde un balcón, recordándole que en su visita actual podía afirmar que había cumplido la promesa hecha en la anterior visita.

Luego el ministro aludió a la obra del Gobierno sobre creación de escuelas, subvención a cantinas escolares y otras mejoras.

Agregó que el día 18 de Julio se celebrará una gran fiesta de carácter artístico e histórico.

Después, acompañado de las autoridades y periodistas, visitó la población y vió los templos de Marte y Diana.

A las nueve y media de la noche fué obsequiado con un banquete.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DOMINGO A UNA FANVES

París 29.—El ministro de Agricultura español ha sido interviuvado por un redactor de la Agencia Fabra.

El señor Domingo se mostró satisfecho por su viaje a esta capital y dijo que estaba gratemente impresionado de su viaje a la Feria.

Mostró su impresión optimista por la resolución de todos los problemas planteados, creyendo firmemente que dentro de la armonía de los intereses de Francia y España, llegarán a feliz término las negociaciones.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR DOMINGO EN GABQUETE

París 29.—El ministro de Comercio francés recibió al ministro de Agricultura español don Marcelino Domingo, y en su conversación trataron de diversos problemas que afectan a ambos países.

Más tarde se celebró un banquete ofrecido por el Comité interparlamentario al señor Domingo.

Acompañaba a éste el agregado comercial de la embajada de España.

Esta tarde se celebró en la Cámara de Comercio Española una recepción en honor del señor Domingo, el cual pronunció un discurso elocuente en el que se ocupó por la prosperifiad económica de ambos países.

Don Marcelino, después de visitar la Cámara de los diputados, estuvo en la Oficina Comercial Española.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Tokio 29.—Los generales chinos se disponen a declarar la guerra civil.

DE TOROS

TORERILLOS HERIDOS

Córdoba 29.—En una fiesta taurina celebrada en Cabra, uno de los diestros, llamado Papeleta, resbaló y cayó, clavándose el estoque en el cuello, atravesándoselo.

Por fortuna, no tocó el acero la yugular.

Fué conducido al Hospital, donde quedó en grave estado.

También resultaron heridos varios aficionados más.

EN BARCELONA

Barcelona 29.—Se lidiaron toros de Cruz del Castillo, que cumplieron.

El mejicano Jesús Solórzano, que reanudaba sus tareas después de la cogida que sufrió en Méjico, tuvo una gran tarde.

Con el capote y la muleta toreó superiormente, escuchando grandes ovaciones.

Mató tres toros por cogida del Estudiante, cortó orejas y salió en hombros.

EN CIEZA

Cieza 29.—Se lidiaron novillos de Ramírez, que resultaron buenos.

Los diestros almerienses Canet y López Villanueva se portaron superiormente, concediéndoseles orejas.

Ambos salieron en hombros.

SEPTIMA DE ABONO EN MADRID

Madrid 29.—Se celebró la séptima corrida de abono con ganado del duque de Tovar.

Cagancho estuvo mal en sus dos toros.

Barrera salió del paso como pudo.

Corrochano estuvo muy bien en sus dos toros.

Fernando Domínguez estuvo superior en su primero, tanto con la capa como con la muleta, matándolo de una gran estocada, dándosele la oreja.

En el último estuvo superior con la capa y muleta y breve con el acero.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albaicín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 desetas.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a seis. Entrada gratuita.

Salón Nacional

Hoy MARTES 30 de Mayo de 1933

Secciones desde las 3 de la tarde en adelante. La última sección a las 11 de la noche

Extraordinario programa

Evocación de la gran tragedia de que fué víctima el grandioso buque «TITANIC», hundido en el Océano; con la visión de las escenas ocurridas a bordo, de los actos de verdadero heroísmo en las horas de salvamento, etc., etc.

Eso es, en resumen, la grandiosa super producción titulada

TITANIC

que proyectamos hoy por última vez. Dirigida por E. A. Dupont.

Fin de fiesta extraordinario con la regocijante película cómica de gracia por arrobas, titulada

EL TREN COHETE

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. Antiteatro, 25 cts.

Mañana, colosal estreno de

La alegría del Rancho

Película de costumbres del Oeste

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Escudero anuncia que han sido detenidos los autores de las bombas y casi todos están convictos y confesos

La crisis obrera en Gabia. -- Otras noticias

Al Gobierno civil acudió el alcalde de Gabia Grande, que había sido llamado por la primera autoridad de la provincia.

El objeto de esta llamada obedecía a una denuncia que el diputado señor Carreño presentó contra dicho alcalde, referente a que no funcionaba la Bolsa del Trabajo, que había gran crisis obrera y que era parcial en la colocación de obreros.

Aunque el asunto es propio de la Delegación del Trabajo, se ventila en el Gobierno civil porque hace dos meses estuvo en el referido pueblo de Gabia un delegado gubernativo, que ordenó al alcalde que diera cumplimiento a la legislación social, y, como no lo ha hecho, ha desobedecido por ello órdenes del gobernador.

Conferenciaron extensamente con el gobernador el comisario de Vigilancia y el inspector jefe de la Brigada Social señor Gámez.

También estuvo en el despacho oficial el diputado a Cortes señor Carreño.

° ° °

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que estaba muy satisfecho del resultado de las gestiones que han llevado a cabo en 48 horas la Policía, la Guardia civil y los guardias de Seguridad y Asalto, pudiendo asegurar que estaba descubierta toda la trama de la explosión de petardos y bombas.

Anunció que cuando se recopilen todos los datos se facilitaría a la Prensa una amplia nota.

Aseguró que se sabe ya quiénes vendían los explosivos, quiénes fabricaban las bombas, quiénes las distribuían y los que las colocaban.

En esta labor ha trabajado también muy activamente el juez especial don Miguel Llanas, y en el secreto del sumario hay cosas muy interesantes.

Con relación a los petardos explotados la noche del domingo, dijo el señor Escudero que se conocen los nombres y circunstancias de los que las colocaron, quienes caerán en poder de la Policía de un momento a otro.

También dijo que había 17 detenidos.

La bomba que estalló hace varias noches en el Embovedado, según manifestó el gobernador, fué colocada por el hijo de Cañete, quien se ha confesado autor del hecho, añadiendo que le puso 7 cartuchos de dinamita y gran cantidad de metralla.

El señor Escudero continuó diciendo que la Guardia civil había hecho un registro en cierto domicilio, donde en el fondo de una cuna, en que dormía un niño, se encontraron detonadores, otras municiones y un martillo, con el que por lo visto se cargaban las bombas.

Ratificó su criterio de que estos hechos criminales estaban relacionados con la huelga del hambre, en la que por cierto han cesado ya los detenidos gubernativos, no sosteniéndola más que 24 horas.

Otra de las noticias que dió el gobernador con relación a estos sucesos, fué la de que han sido detenidos en Málaga dos individuos que se proponían marchar al Puerto de Santa María y que son dos de los acusados por la colocación de explosivos. Serán traídos a Granada.

—Es verdaderamente sensible—exclamó—que los verdaderos inductores de esta serie de crímenes se aprovechen de la inconsciencia de jóvenes de pocos años, a los que han envenenado con sus predicaciones, convirtiéndolos en unos desgraciados delincuentes.

Afirmó que están detenidos casi todos los complicados, por lo que era de esperar que cesara la alarma y el terror y que Granada recobre su fisonomía risueña y de paz.

Anunció el gobernador que por la tarde visitaría al concejal Sr. Guerrero, herido al estallar un petardo en su casa la noche del domingo.

Por último expuso que el Gobierno le había prestado toda clase de facilidades, habiendo llegado un inspector y un agente de la Brigada Social para ocuparse igualmente de estos asuntos.

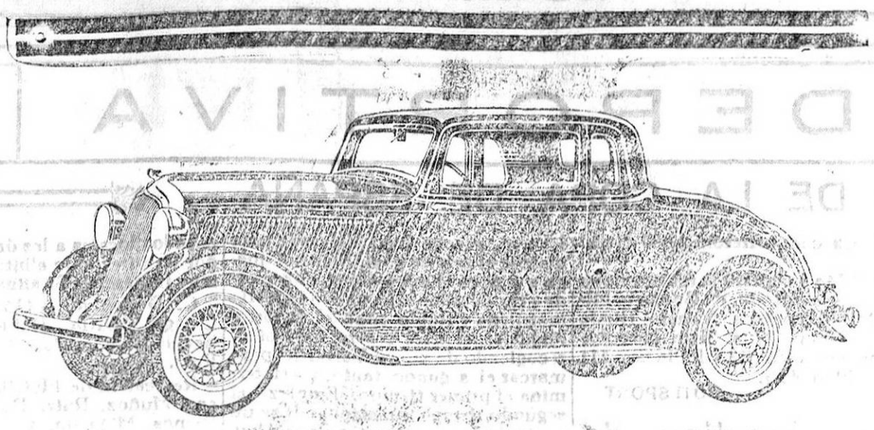

CHRYSLER
PLYMOUTH
SEIS

Motor flotante - Válvulas de acero insertadas en el bloque. Carburador de corriente descendente. Rueda libre. Embrague automático. Chassis rebajado en X indeformable. Frenos hidráulicos. 100 Kms. por hora en segunda. Carrocerías de acero monopieza indestructibles.

Nueva dirección especial ajustada en fábrica para uso del Neumático SUPER-CONFORT

CONCESIONARIO:
LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ
REYES CATOLICOS, 33. -- Granada
AGENTES EN TODAS LAS DEMAS PROVINCIAS
Distribuidores de CHRYSLER, DODGE y DE SOTO

En la noche del domingo hicieron explosión tres petardos

Uno de ellos fué colocado en el domicilio del concejal don Wenscelao Guerrero, el cual resultó herido

En la noche del domingo, poco antes de las once, fué colocado un potente petardo en una de las ventanas del domicilio del concejal de este Ayuntamiento don Wenceslao Guerrero Carmona, que vive en la calle de San Luis, número 6.

El artefacto había sido colocado en una ventana de la casa, la que resultó con desperfectos, así como también algunos muebles del despacho del señor Guerrero. A consecuencia de la explosión se desprendieron unos cables de la luz eléctrica de los que pasan por aquella calle. Afortunadamente esto se advirtió a tiempo, no ocurriendo ninguna desgracia.

Los cristales de las casas próximas a la del señor Guerrero Carmona sufrieron la rotura de bastantes cristales.

Don Wenceslao Guerrero se encontraba en su casa y parece ser que momentos antes de que hiciese explosión el petardo había oído algún ruido, por lo que se apresuró a abrir una de las ventanas y precisamente en ella había sido puesto el petardo.

El señor Guerrero notó prontamente el peligro en que se hallaba, por lo que procedió con toda rapidez a cerrarla, pero en este preciso instante el petardo estalló, alcanzándole algunos de los trozos de metralla de que estaba fabricado.

Unos familiares de don Wenceslao trasladaron a éste con toda urgencia al hospital de San Juan de Dios, donde recibió asistencia. Presentaba dos heridas contusas en la mano derecha, pecho, cara, brazo y mano izquierda. Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado. Una vez curado el señor Guerrero pasó a su domicilio.

Con motivo de las lesiones sufridas por el teniente alcalde socialista señor Guerrero a consecuencia de la explosión del petardo, estuvieron visitándole e interesándose por su estado el alcalde señor Corro y la mayoría de los ediles.

A última hora de la tarde el señor Guerrero estaba muy mejorado.

Dos petardos en un carmen

En un carmen situado en la calle del Rosal hicieron explosión dos petardos.

Estos destrozaron la puerta principal de la entrada a la casa. Se produjo la consiguiente alarma entre aquel vecindario.

En la mencionada casa tiene su domicilio Purificación Aibar Ballesteros, de 27 años.

En la Comisaría de Vigilancia fueron presentados bastantes restos de metralla de los trozos de metralla de que estaba fabricado.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 30

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo: Don Luis Garnica Sánchez, con la Administración, sobre recurso contencioso; abogado, señor Hernández Carrillo; secretario, señor Pardo.

El Ayuntamiento de Cortes de Baza, con la Administración, sobre revocación de acuerdo del referido Ayuntamiento; ponente, señor Morales; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra José García Morales y otros, por sedición; Tribunal de jurado; trece testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Juzgado del Sagrario: Contra Antonio López Maldonado, por robo; un testigo; abogado, señor Infante; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

T. S. H.

Programa: Día 30:

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«La Dolorosa» (marcha), Serrano; «Amigos toda la vida» (vals), Strauss; «Luces de Buenos Aires» (tango), Gardel y Romero; «La leyenda del beso» (intermedio), Soutullo y Vert; «Payasos» (prólogo), Leoncavallo; «Capricho», Wieniawsky Kreisler; «A la vuelta de la esquina» (fox), Kan y Kessel; «Boccacio (fantasía), Suppé.

15 00: Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa.

«La del pañuelo rojo» (zortzico), Tabuyo; «Minuetto» Haydn; «La marchenera» (petenera), Luque, G. del Toro y M. Torroba; «La Gioconda» (danza de las horas), Ponchielli.

(En el primer intervalo, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

19.40: Curso de conferencias de divulgación científica, con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia: «El sistema solar y el hombre», por don Victoriano Fernández Ascarza, director del Observatorio Astronómico.

20 00: «El Banco Municipal», conferencia por don Francisco de Cantos Abad, teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,00: Noche. Curso de lengua inglesa, por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Ciclo de conferencias sobre el cinema educativo y cultural de España, conferencia inaugural, por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos.

22 30: Transmisión desde un teatro de Madrid.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

José Sánchez Joiré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

Las vacantes de diputados a Cortes

Madrid 29.—El número de vacantes de diputados a Cortes es el de diez y nueve.

Por no haber ocupado sus puestos hay dos vacantes en Madrid: la de don Manuel Bartolomé Cossío, que no llegó a presentar su credencial, y la del señor Sanchiz Banús, fallecido.

En provincias existen vacantes en Teruel, Badajoz, Gerona, Cádiz y Almería.

Por incompatibilidad, están: en Baleares, don José Alomar; en Castellón, don Vicente Sales; en Córdoba, don Antonio Jaén; en Coruña, don Salvador Madariaga; en Navarra, don Joaquín Beunza, y en Oviedo, el señor Pérez de Ayala.

Por renuncia: en Gerona, don Salvador Albert; en Jaén, el presidente de la República, y en Oviedo, el doctor Mouriz.

En total 19.

En el Palacio Nacional

Madrid 29.—El presidente de la República ha fijado la fecha del primero de Junio para la presentación de credenciales del embajador de Norteamérica.

En audiencia extraordinaria, el jefe del Estado recibió al presidente de la Generalidad señor Maciá.

También recibió al embajador de Portugal con los oficiales de su país, que han tomado parte en los concursos hípicos.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 29.—En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el presidente de la Generalidad don Francisco Macía.

Fué recibido en la estación por el ministro de la Gobernación, subsecretario de la Presidencia y otras personalidades y autoridades.

Desde la una y cuarto de la tarde hasta las dos permaneció el señor Maciá conferenciando en el ministerio de la Guerra con el presidente de la Gobernación.

El presidente de la Generalidad viene acompañado por los señores Corominas y Pi y Suñer, que asistieron también a la entrevista.

Al terminar la conferencia fué preguntado por los periodistas acerca de la impresión que había sacado de su conversación con el señor Azaña.

—Gratísima, como siempre que se reúnen dos buenos amigos—contestó.

—¿Ratifica usted los extremos del discurso pronunciado por usted ayer en Caldetas?

—Sí; he dicho lo que tenía que decir.

—Franqueza catalana—indicó un informador.

—Exacto. Lo peor sería decir lo contrario que se siente. Nosotros deseamos que se doten los servicios que se nos traspasan, y yo tenía la seguridad, en lo que me afirmo ahora, de que nos entenderemos perfectamente y que todo se hará como determina en el Estatuto.

—¿Ha tratado usted del viaje a Barcelona del presidente de la República?

—Aún no; porque es lógico que el presidente quiera hablar de ello con el Gobierno.

—¿Irá usted mañana a la sesión de Cortes?

—A mi escaño, posiblemente no; pero iré a saludar a mis amigos.

Interrogado acerca de su estancia en Madrid, contestó que permanecería tres o cuatro días.

La comisión Interministerial para la redacción del Estatuto de funcionarios

Madrid 29.—Por orden ministerial de esta fecha se ha nombrado la comisión Interministerial que entenderá en la redacción del Estatuto de funcionerios.

La Comisión la presidirá el subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, y serán vocales: en representación del ministro de Estado, don Vicente Alvarez Buylla y don Román de la Tresilla; del ministerio de Justicia, don Francisco Mena; de Hacienda, don Daniel López; de Gobernación, don B. Hermida; de Instrucción pública, don José Carreño; de Obras públicas, don Felicísimo Gallego; de Trabajo, don Ricardo Caballero y de Agricultura, don Ricardo García Caballero.

SE ARROJAN PIEDRAS DURANTE UN MITIN RADICAL

Badajoz 29.—En Villafranca de los Barros se celebró un acto político organizado por los radicales, interviniendo el diputado señor Salazar Alonso.

Cuando el orador se hallaba examinando la obra del Gobierno y criticando la implantación de la Reforma agraria, cayeron varias piedras sobre el tejado del cine, arrojadas desde la calle por enemigos de los radicales.

El público ovacionó al orador y éste no perdió la serenidad, continuando el acto en medio del mayor orden.

Cogida de El Estudiante

Barcelona 29.—En la corrida celebrada ayer tarde en la Plaza Monumental, el tercer toro alcanzó a El Estudiante.

La cogida fué aparatosa, y el diestro resultó con una herida de seis centímetros de extensión en el muslo derecho y otra herida con desgarro en la raíz de los genitales.

Dice el señor Azaña

Madrid 29.—El presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.

Con respecto a la conferencia que había celebrado con el presidente de la Generalidad, se remitía a lo que hubiera dicho el señor Maciá

EN EL CAMPO DE LAS CONEJERAS

EL CONCURSO DE TIRO

El sábado 27 del corriente dieron comienzo las series ilimitadas de tres balas, de fusil, carabina calibre 22, pistola y revólver, en las posiciones de pie, tendido y de rodillas, habiéndose matriculado setenta y siete tiradores, entre los que se encuentran grandes figuras del deporte, como lo son el actual campeón de España de pistola, don Cipriano Romero. Este título lo obtuvo hace un año en el concurso celebrado en Valladolid. En el mismo concurso obtuvo el título de campeón de España de fusil don Angel Ballesteros. También concurren: el ex campeón mundial de fusil don Julio Castro, el ex campeón de España don José Bento, don Antonio Sola y señora, señorita Teresita Morales, gran tiradora de carabina y revólver; los esposos Modelell, el secretario de la Representación del Tiro Catalán don Francisco Fiorit, el comandante de Infantería retirado don Antonio Aspizúa, don José Hellín, don Cristóbal Fauret, agente de Policía en Madrid, que fué campeón de España en pistola; don Manuel Garcés, campeón nacional de pistola en 1931; don Mateo Mas, don Justo Carretero y el señor Antolín, que es el tirador más joven que toma parte en este concurso.

Todos los concursantes obtuvieron buenísimas puntuaciones.

En el campo de las Conejeras, que es el mejor de España, por su comodidad y condiciones inmejorables, hubo gran animación, tanto por la mañana como por la tarde.

El concurso dió comienzo a las doce de la mañana en vez de a las ocho y treinta, que era la hora anunciada en el programa oficial.

El domingo por la mañana y tarde continuó celebrándose con extraordinaria animación las series ilimitadas de tres balas, de fusil reglamentario.

La clasificación de este concurso no podrá ser facilitada hasta la terminación del mismo.

Campeonato de España con arma corta

Para el lunes estaba anunciada la celebración del campeonato de España con arma corta de guerra: Disparos de treinta balas en tres series de diez. Tiempo: dos horas para las treinta balas incluídas las balas de prueba y tiempo invertido en cambios de blanco.

El turno para la tirada se ha hecho por relación nominal al matricularse.

La ejecución del tiro: Eliminatoria: se verificará por una serie de diez balas, para la cual se conceden cuarenta y cinco minutos como máximo, incluyéndose en este tiempo las balas de ensayo que se disparen, hasta el límite de nueve.

Los que consigan cincuenta puntos por lo menos, pasarán a efectuar las dos series finales, con derecho a las balas de prueba que les resten de la primera serie. El tiempo será el que reste después de descontar el invertido en la serie eliminatoria. La clasificación se hará por las balas disparadas en las series eliminatorias y en las complementarias a los que completen la tirada, y sólo por eliminatorias a los demás.

Los premios para este concurso son de 1.230 pesetas.—*N.*

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

Se prohibe el estacionamiento de público en el callejón de la plaza de toros. Multas por falta de peso en los toros de lidia. Hallazgo de bombas

Madrid 29.—El director general de Seguridad dijo que había dado órdenes para que no se tolere que se estacione público en el callejón de las plazas de toros, y que había impuesto cuatro multas de mil pesetas por falta de peso reglamentario de cuatro de los toros lidiados en la corrida de ayer en Madrid.

Añadió que en Zaragoza, una pareja de la Guardia civil encontró en una casa de la calle de Iturrialde, en el barrio de San José, una caja con cincuenta y seis bombas, habiendo sido detenidos dos sujetos que habitaban en la casa.

Las bellezas europeas a Portugal

Madrid 29.—Miss Europa y demás concursantes salieron ayer para Portugal.

No aceptaron la invitación las representantes de Inglaterra, Bélgica, Dinamarca y España, que han quedado en Madrid.

Boxeo

Bassin vence a Lluich

Madrid 29.—En el combate celebrado a diez rounds, el boxeador francés Bassin venció por puntos al español Lluich.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Una terrera sepulta a un obrero y lo mata

En el segundo trozo de la carretera en construcción de Talará a Almuñécar, y próximo a la Venta de la Cebada, del término municipal de Pinos del Rey, cuando se hallaba trabajando en la extracción de tierras el obrero Manuel Martín Jiménez, de 22 años, soltero y vecino del expresado pueblo, se desprendió una terrera, sepultándolo y causándole la muerte instantánea, sin que ninguno de los restantes obreros que con él trabajaban pudieran evitarlo.

La Guardia civil, que se encontraba de correrías por aquellos lugares, observó que una camioneta regresaba del sitio en que había ocurrido el accidente, conduciendo al juez municipal y al médico titular, que certificó la muerte del desgraciado obrero, de cuyo cadáver se hizo el levantamiento correspondiente.

Denuncias y detenciones

La Guardia civil de Caniles ha detenido y puesto a disposición de la autoridad local a Lorenzo Medina Martínez, por haber dirigido insultos y amenazas de muerte al guarda particular jurado de aquel término municipal Joaquín Fernández Hernández.

—En Orce han sido denunciados por hurto y sustracción de leña los vecinos de dicho pueblo Francisco Fábrega Zapata, Tomás Plaza Olmo y Sandalio Vázquez Aranega, los cuales fueron sorprendidos por la Guardia civil.

—En virtud de mandamiento del juez de instrucción del partido, la Guardia civil de Castril hizo un registro en el domicilio de Vicente Martínez Rodríguez, donde encontraron un revólver, que fué intervenido y procediéndose a la detención de su dueño, por carecer de la licencia correspondiente para su uso.

—La Guardia civil de Albolote ha detenido al vecino de dicho pueblo Emilio Poyatos Barrios, por embriaguez y escándalo.

—Por haber sido sorprendidos por la Guardia civil de Gor hurtando leña los vecinos de dicho pueblo Tomás Requena Rivera y José Contreras Martínez, han sido denunciados a la autoridad local.

—La Guardia civil de Piñar ha detenido a Adolfo Titos García, por haber maltratado de obra a su esposa Encarnación Gómez García.

¡Labradores!
Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada
Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas
Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el
ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES
Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones
PEDID CATALOGO ILUSTRADO
JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

SE PRORROGA EL CURSO EN LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Madrid 29.—Se ha firmado una orden de Instrucción pública prorrogando el curso de los alumnos oficiales en las Escuelas de Comercio por tantos días como hayan estado en huelga y hayan dejado de asistir a las clases respectivas.

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE LA COPA DE ESPAÑA

Madrid 29.—La Copa España de Fútbol está ya muy avanzada. Ayer se jugaron los partidos de los cuar tos de final; pero a pesar de ser la primera ronda, por sus resultados ya se puede asegurar que dos de los semifinalistas serán el Madrid y el Athlétic de Bilbao.

En Madrid, el titular derrotó al Sporting gijonés por ocho goles a cero. El Sporting tuvo mala suerte, porque se encontró sin portero al final del primer tiempo y tuvo que recurrir para cubrir la puerta a sacar a su veterano jugador, el actual entrenador, Moana. El Madrid superó netamente a los asturianos, y ya en la primera parte consiguió cuatro goles de ventaja, margen que les permitió desarrollar una segunda parte tranquila y sin nerviosismo.

En el primer tiempo, los madrileños consiguieron cuatro goles por medio de Regueiro e Hilario, que marcaron dos goles cada uno. Segundo tiempo... los restantes mos fueron obtenidos por Eugenio, Regueiro y Olivares. Arbitró bien el catalán Vilalta.

En La Coruña, el Athlétic de Bilbao se impuso al Deportivo Coruñés y le batió por cuatro tantos a dos. Los bilbaínos superaron a los coruñeses en todo momento, y en el primer tiempo salieron con una ventaja favorable de dos tantos, conseguidos por Chirri, a los diez minutos, y Bata a los 40, aprovechando un fallo de Garasqueta.

En el segundo tiempo, después de marcar el Athlétic su tercer tanto por obra de Bata, consiguieron los coruñeses su primer gol por Triana. Poco después, los vascos marcaron por cuarta vez también por Bata, y en las postrimerías el Deportivo consiguió un segundo gol, obra de León. El triunfo fué justo.

Los coruñeses fueron inferiores a sus enemigos, que debieron salir sin ningún tanto en contra, ya que los dos que le marcaron a Blasco eran fácilmente parables. El encuentro fué bien arbitrado por Melcon.

En Sevilla, el Betis se desembarazó del Valencia por cuatro tantos a dos, resultando que no es suficiente para que los andaluces puedan ir tranquilos a la próxima jornada del campo Mestalla. El encuentro se jugó a fuerte tren. A los cinco minutos ya marcaron los andaluces su primer gol por medio de Capillas, pero prontamente empataron los valencianos por medio de Navarro. Los andaluces, pese a su presión, tropezaron con la enérgica defensa valenciana y acabó el primer tiempo sin que se alterara el marcador. En el segundo tiempo los béticos acorralaron a sus enemigos y consiguieron tres tantos seguidos por medio de García de la Puerta y Lecué, dos. La reacción valencianista fructificó en un segundo gol marcado por Navarro. A medio partido hubo un incidente entre Pasarín y García de la Puerta, que se resolvió con la expulsión del sevillano, hecho que perjudicará mucho al Betis. El encuentro fué arbitrado por Arribas.

En Murcia, el titular batió cinco veces al Español, quien correspondió con tres goles. Los catalanistas alinearon un conjunto muy flojo, que permitió el buen juego de los murcianos, que además se crecieron ante la flojedad del enemigo. Primeramente marcaron los murcianos por medio de Uria; empató Bosch y a continuación el catalán Redó consiguió el segundo tanto. Después de unos momentos de decaimiento se impusieron los murcianos, pero no consiguieron más goles en el primer tiempo. En la segunda parte volvieron a marcar los españolistas por Edelmiro, pero a continuación se impusieron los murcianos, que consiguieron cuatro tantos seguidos por Uria, Virivi y Uria, éste dos. La victoria del Murcia la consiguió la delantera.

Otros partidos

En Málaga, el nuevo conjunto Club Deportivo Malacitano derrotó fácilmente al Alavés por cinco tantos a uno.

En Logroño, el titular perdió ante el Osasuna por un tanto a cinco.

En Zaragoza, el Club de este nombre jugó contra la selección de Bulgaria, quien venció por cuatro tantos a dos. Los búlgaros, con un buen juego, borraron algo su fracaso del domingo anterior ante la Selección Nacional española.

En Barcelona, el titular derrotó en el campo de Las Corts al Red Stard de París; por cinco tantos a uno.

En Vigo, el Español de la localidad venció al Ciosvín por dos tantos a uno en partido de promoción.

En Budapest, el Terenevaros venció al Ujpest por once tantos a uno.

En Roma ha ganado el campeonato de Italia de fútbol el Juventud de Torino, quien tiene asegurado el puesto a pesar de que faltan dos fechas para terminar.

En Berlín, el equipo inglés Glasgow Ranger venció a una selección de Alemania por cinco a cero.

CICLISMO

En Castellón se disputó la tradicional prueba Villarreal Castellón y regreso, en la que participaron 40 corredores, y venció Manuel Capella, de Villarreal, en 4 horas 30 minutos los 125 kilómetros.

En Bilbao, la tercera eliminatoria de la carrera de la Medalla la ganó José Cruz Amezúa.

En Barcelona se celebró la veinteava fiesta del pedal. En San Cugat de Vallés concurrieron 3 000 ciclistas.

En Milán se corrió la última etapa de la vuelta a Italia, de Bonzano Milán. 281 kilómetros. Venció Binda en 9 h., 50 m., 27 s. Este corredor ha ganado la Vuelta a Italia con 111 horas, 39 m. 46 s.

NOTI SPORT

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5
Gaquesa, 11, pral I-I Visita a domicilio

El Madrid aplastó al Sporting de Gijón por ocho-cero

No ha tenido suerte el Sporting de Gijón en esta eliminatoria. Privado de su guardameta habitual y del centro medio, hubo de presentarse en Chamartín con una fuerza inferior a la que normalmente desarrolla. Y por si ello fuera poco, el portero suplente que actuaba quedó seriamente lesionado pocos instantes antes de terminar el primer tiempo. Pero no por esa serie de circunstancias que tan directamente le afectaron dejó el cuadro asturiano de producir la impresión que de él se esperaba. Su codicia proverbial, su rapidez y su nobleza fueron cualidades puestas frecuentemente de manifiesto a lo largo de la desigual partida.

Venció el Madrid rotundamente. Por ocho a cero; pero vamos a tomar verdaderamente en serio su victoria hasta el momento en que cayó lesionado su guardameta. El marcador señalaba entonces un tanteo de tres a cero. Hasta entonces, el Madrid fué más equipo que su adversario; le dominó en juego y en rapidez, a pesar del poco acierto que durante un buen rato acompañó a los medios. A partir de la lesión del guardameta, el Sporting fué ya un juguete para el vencedor, aunque aquél no se entregase en ningún momento.

***

La lesión de Amador, el portero gijonés, tenía que producirse forzosamente dado su arrojo verdaderamente extraordinario. Hizo cuatro o cinco salidas temerarias, arrojándose a los pies de sus contrarios, cuando éstos, apurada ya la jugada, metían el pie. Si creyésemos en los milagros, diríamos que fué milagroso que no se produjese antes el accidente. Regueiro, Hilario y Olivares hubieron de saltar varias veces para evitar darle una patada, hecho doloroso que llegó a producirse fatalmente en una ocasión en que ya lanzado el pie por Olivares, se arrojó Amador para arrebatarle el balón. Quedó conmocionado unos minutos, y conmocionado siguió en el marco al lanzarse el saque de esquina en que degeneró la desgraciada jugada. No pudo evitar el cuarto goal, ni creemos que se enterase de nada.

ooo

En la continuación sustituyó a Amador el gran Manolín Meana, el que fué español y es hoy entusiasta y competente preparador de su equipo de siempre. Le hicieron otros cuatro tantos, pero es justo consignar que los vencedores no se esforzaron demasiado en aumentar su ya copiosa ventaja.

ooo

No hubo enemigo, a pesar de que los asturianos jugaron codiciosa y rápidamente. O el Madrid está muy bien, o los demás son muy malos. No creemos que ahora salgan los gijoneses con el truco de que si perdieron fué por lo del portero. Repitamos nuevamente que cuando ello ocurrió ya estaba el partido archidecidido, puesto que el vencedor exhibía un tres-cero rotundo, promesa de una ampliación decisiva.

Fué una tarde de aciertos para la defensa y los delanteros blancos, aunque Olivares, obsesionado, sin duda, porque le miró una vez «miss España», se empeñó en tirar hacia la parte de Vicálvaro.

ooo

Arbitró, sin desentonar, el señor Vilalta, y los equipos fueron:

Sporting.—Amador, Quirós, Panera, Antoñín, Pena, Luisín, Angelín, Herrerita, Herrera, Pin y Nani.

Madrid.—Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueiro, Valle, Bonet, Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano.

Marcaron los tantos Regueiro, tres; Hilario, dos; Olivares, dos, y Eugenio, uno.

Ya tenemos al Madrid de semifinalista. Ya le falta menos.

EME ERRE

El Jerez y el Recreativo de Granada empatan a un tanto

Jerez de la Frontera 29.—Con gran animación se celebró el domingo el último partido de campeonato entre el Jerez y el Recreativo de Granada.

Durante el primer tiempo los jerezanos lograron el primer goal de la tarde, consiguiendo los granadinos el empate al comenzar el segundo tiempo.

Al saltar al campo el equipo recreativista fué objeto de demostraciones de desagrado, culminando éstas al finalizar el encuentro. Contra los jugadores granadinos se arrojaron piedras, sin consecuencias.

El Recreativo desarrolló buen juego, pero no le hubiese sido difícil alcanzar un mayor tanteo de haberse empleado sus jugadores más a fondo.

En cuanto al árbitro, su actuación no se caracterizó precisamente por la imparcialidad y justicia de sus intervenciones. Esto colocó a los granadinos en un plano de manifiesta e injusta desigualdad en la contienda.

MARTINENC

DEPORTE LOCAL

Los infantiles

El domingo se celebró un interesante partido entre los equipos infantiles Club Deportivo Granada y Sporting Club del Cañaveral, venciendo los primeros por siete a tres.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Frías, Angel, Pepe, José, Antonio, Angel (L.), Molina II, Titi, Quesada, Manolo y Paquito.

Los tantos fueron marcados por Molina II, Manolo, Paquito y Angel.

En los Mondragones

Ha tenido lugar un encuentro entre los equipos infantiles Club Deportivo Granadino F. C. y la Selección Granadina.

Vencieron los primeros por cuatro a cero. A la terminación del primer tiempo, se retiraron estos últimos.

La alineación de los vencedores fué la siguiente:

Juan, Rejón, Carbonea, Maroto, Martos, Paco, Rey, Milán, Galindo, Gonzalo, Gordo.

Los tantos fueron marcados por Galindo y Gordo.

El Betis y el Once Rápido

En el campo de los Mondragones se enfrentaron el Betis Granadino y el Once Rápido.

Estos equipos empataron a uno. Los goals fueron marcados por Carrillo y Antilo.

Del Betis sobresalieron todos, y los del Rápido también, menos el meta.

El árbitro estuvo parcial, y el partido reñido toda la tarde.

Los equipos se alinearon así:

Once Rápido.—Alcalde, Puertas, Alcudia, Triviño, Domínguez, Torices, Cerrillo, Godino, Jaramillo, Jesús. Pepín.

Betis.—Pulido. Melgar, Martín, Vides, Antelo, Castillo, Gómez, Baldomero, Gerardo, Navarro, Serrano.

El Club Deportivo Andaluz vence fácilmente al Athlétic Club de Gracia por seis a cero

En el campo de Cartuja se celebró un partido amistoso entre los equipos arriba mencionados, venciendo los primeros sin ningún esfuerzo a los del Athlétic por seis a cero.

El partido estuvo escaso de interés, ya que los del Athlétic, aunque son buenos jugadores, no eran lo suficientemente fuertes para resistir el ataque de los muchachos del Andaluz.

En el primer tiempo se marcaron dos goles por mediación de Esteban y Molina (E.) de dos potentes chust, que el portero del Athlétic no pudo contener.

En el segundo tiempo, en completo dominio del Andaluz, se marcaron cuatro tantos más, obra de los siguientes jugadores: Molina (E), Ureña, Cantos y Esteban, en bonitas combinaciones de toda la delantera.

Sobresalieron, por el Andaluz, todo el equipo en general, y por el Athlétic, el portero, el medio centro y el extremo izquierda.

El Andaluz se alineó de la siguiente manera: Peligros, Alberto, Manolito, Rivero, Ureña, Pertíñez, Castillo, Esteban, Molina (E), Isidro y Cantón.

Arbitró el señor Domingo, cuya actuación fué imparcial.

El Júpiter vence al campeón infantil por dos a uno

El domingo, en el campo del Armilla, jugaron los equipos Júpiter reserva y Arenas de Armilla, venciendo el Júpiter por dos a uno.

Sobresalieron por el Arenas, el portero y los defensas, y por el Júpiter, todos en general, destacándose Menéndez, Pedraza y Carrillo.

En Santafé

El C. Deportivo vence al Recreativo de Motril por tres a cero

Con gran animación celébrose el partido anunciado en Santafé.

Hacen su aparición en el campo ambos equipos, que son saludados con una ovación, y después de elegir campo ponen la pelota en juego y hacen el saque los de casa, los cuales llegan hasta la portería contraria despejando bien la defensa recreativa. En un avance de nuestra delantera, recoge bien Valverde para marcar el primer goal. Sigue el juego y a poco el mismo jugador pierde otra ocasión solo ante la portería motrileña y Rubio pasa el balón a Migueles, el cual centra muy bien, recogiendo de nuevo Valverde para marcar el segundo tanto, y así termina el primer tiempo. Empieza el segundo tiempo desarrollándose un juego duro por ambos equipos y hay una mano involuntaria ante la portería contraria, que se convierte en un penalty, que tirado por Sevilla marca el tercer goal para su equipo. Termina el partido con tres a cero para los locales a las órdenes del señor Ramírez, que albitró el partido muy imparcial. Se alinean así:

C. Deportivo.—Góngora, León, Ortega, Martín, Rubio, Valverde, Sevilla, Baena, Rosario, Migueles y Ruiz.

Recreativo de Motril.—Rosa, Arcas, Muñoz, Ruiz, Bueno, Caro I, Ramos, Miguelín, Caro II, Polo y Ratia.

Por el C. Deportivo sobresalieron Valverde, Sevilla, Migueles y Rubio y el portero Góngora.—*El corresponsal.*

El que exige **MARTINI & ROSSI** Saborea mejor vermouth. Paga lo mismo. Y encuentra con frecuencia monedas de **ORO y PLATA**

El que no exige **MARTINI & ROSSI** No gusta la primera marca. Paga lo mismo. Y jamás encontrará moneda regalo

EXIJA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth, Aperitivo, Vermouth Blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

Purgante YER
pastillas de chocolate
El ideal de las familias.
Para los niños una golosina.
Para todos una necesidad.

SE SUSPENDE UN MITIN DE ACCION POPULAR

Carabanchel Bajo 29.—La Policía tuvo que suspender un mitin de Acción Popular en vista de las interrupciones que se registraban y en evitación de que hubiera choques dentro del local.

Una manifestación antirrevisionista

Bucarest 29.—Varios millares de personas celebraron una gran manifestación antirrevisionista.

Manifestaciones de protesta por la eventualidsd en la revisión de los tratados

Belgrado 29.—Esta mañana se celebró una imponente manifestación de protesta contra la eventualidad en la revisión de los tratados.

Integraban la manifestación unas treinta mil personas, que recorrieron las principales calles de la ciudad. No ocurrieron incidentes.

ooo

Praga 29.—Se han celebrado en varias poblaciones importantes manifestaciones de protesta contra la revisión eventual de los tratados.

PROTESTANDO CONTRA LA OBSTRUCCION PARLAMENTARIA

«Alianza Labradores Illora (Granada) protesta enérgicamente contra obstrucción parlamentaria que hiere sensiblemente intereses proletariado, impide aprobación leyes urgentes como Reforma Agraria, contratos de arrendamientos de fincas rústicas y otras, llevando desaliento clase trabajadora. Pide eficaces medidas para anular esta nefasta labor y siga marchando revolución emprendida 14 Abril 1931. Saluda respetuosamente el presidente.

Por la Alianza de Labradores de Illora, el presidente, *Antonio Navarrete.*»

La estancia en París del ministro de Agricultura, Industria y Comercio español

París 29.—D. Marcelino Domingo visitó esta mañana detenidamente el pabellón español en la Feria de París, y recorrió otras instalaciones.

Almorzó en Armenonville y anoche fué obsequiado con una cena por el embajador de España.

DOMINGO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE COMERCIO FRANCES

París 29.—Esta mañana conferenciaron los ministros de Comercio francés y Agricultura, Industria y Comercio español.

La conversación ha versado sobre los problemas que interesan al cambio comercial entre los dos países. La conferencia continuará durante el banquete que el Comité interparlamentario ofrece en honor del señor Domingo.

Acuerdan continuar la huelga

Madrid 29.—Esta mañana se reunieron los obreros del ramo de la Construcción, acordando continuar la huelga.

Gandhi ha cesado de su ayuno voluntario, por creer que Dios le necesita para nuevas pruebas

Londres 29.—Dicen de Pooma que a las doce, hora local, Gandhi ha puesto fin a su ayuno voluntario.

Los médicos opinan que dentro de una semana podrá reanudar las consultas con sus partidarios.

LA NOTICIA PRODUCE GRAN JUBILO

Bombay 29.—La noticia de que Gandhi había cesado en su ayuno produjo gran júbilo entre sus partidarios.

Gandhi ha cursado un mensaje diciendo que si no ha sucumbido en su privación, es porque Dios le necesita para nuevas pruebas.

Los médicos han decretado quince días de reposo.

EN GUADIX

Acto de propaganda del Magisterio

Guadix se vió honrado el domingo, 28 del corriente, con la visita de la casi totalidad de los maestros nacionales del partido, visita que tenía por objeto la celebración de un acto de propaganda encaminado a robustecer las filas de la Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza.

A la hora anunciada, el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento resultaba pequeño para albergue de los reunidos, ya que a los maestros de afuera se unieron también los de la localidad.

En representación de la autoridad asistió el agente señor León Silva.

El acto dió comienzo, y el maestro nacional don Antonio Chamorro, con su proverbial discreción, hace la presentación de los propagandistas señores Ferbal, Matarán, López Uceda y Guzmán García, quienes fueron acogidos con extraordinario entusiasmo.

A continuación usa de la palabra el señor Ferbal (presidente de la sección provincial), el que dirige un cariñoso saludo a los compañeros reunidos.

Después, don Antonio Guzmán explicó elocuentemente el espíritu, finalidad y esperanza de la propaganda, invitando a todos a que se afilien con presteza y cariño a la Federación, lugar donde todos los obreros de la enseñanza tienen cabida y donde todos los que sientan con fe el problema de la cultura nacional encontrarán el sagrario de sus elevados ideales.

Las palabras del señor Guzmán fueron acogidas por los asistentes con grandes muestras de aprobación.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Chamorro Pone en sus labios sabias consideraciones sobre el carácter apolítico de los federados y respeto a las creencias religiosas de los mismos, demostrando de esta manera que la entidad sólo ambiciona el mejoramiento moral y material de los trabajadores de la Enseñanza.

Y el acto termina con el fruto apetecido, ya que la mayoría de los maestros asistentes firmaron los boletines de adhesión y hacen votos por la prosperidad de la Enseñanza.

***

Interpretando el justo deseo de los propagandistas, se hace constar la gratitud de los mismos al alcalde don Jesús Vergara García y al representante de la autoridad señor Silva, por las atenciones y facilidades que les han dado en el desarrollo de su propaganda.—*El corresponsal.*

El bloquea turístico de Austria

Viena 29.—El arzobispo de Viena ha pronunciado un discurso ante los estudiantes católicos, condenando el bloqueo turístico de Austria por parte de Alemania.

El aniversario de Miguel Servet

París 29.—La Sociedad Nueva España ha celebrado el aniversario de Miguel Servet, depositando una corona de flores con los colores de las banderas española y francesa en el monumento del 14 distrito.

PARA VESTIR BIEN
suscríbase a
La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION
MADRID: Una peseta al mes
PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA"
Marqués de Cubas, 5.—Madrid.
D . . . .
de . . . .
calle . . . .
desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.
Firma.
D

LA EXPLOSION DE PETARDOS

La Guardia civil descubre un depósito de materias explosivas en una vivienda del callejón de las Vacas

Este importante servicio ha puesto de relieve toda la trama del asunto, obligando a varios de los extremistas detenidos a confesarse autores de la confección y explosión de petardos

Hasta ahora se llevan practicadas diecisiete detenciones y se espera de un momento a otro la captura de otros extremistas

Decíamos en nuestro número del domingo que la impresión policíaca acerca de las pesquisas que se realizaban en averiguación de los autores de la confección y colocación de petardos era francamente optimista y que posiblemente de un día a otro quedaría puesta de relieve la verdadera trama de este asunto.

No se engañaba, en efecto, la Policía. El servicio que inició en colaboración con la guardia de Asalto se ha llevado con éxito, si bien ha jugado en él la Guardia civil un papel principalísimo.

Han sido muchas las diligencias llevadas a cabo. Numerosas detenciones, numerosos registros domiciliarios. Labor activa. Puede decirse que se ha logrado dar con el foco terrorista, pero no ciertamente con sus ramificaciones evidentes. Hay 17 detenidos, algunos de ellos convictos y confesos. Pero otros indicios obtenidos prueban que son infinitamente más los complicados en este asunto, según el supuesto de la propia Policía. El servicio, pues, no está aún terminado y posiblemente no lo quedará hasta pasados algunos días.

En busca de un extremista. Incidentes en Huétor Vega

El pasado domingo por la tarde se dirigieron al pueblo de Huétor Vega varios agentes de Policía, para proceder a la detención de un extremista, presunto complicado en la explosión de petardos.

Los agentes, al descender del tranvía, fueron recibidos por algunos grupos con muestras de hostilidad, y cuando se supo el motivo de la llegada al pueblo de los funcionarios de Vigilancia, los grupos intentaron realizar una agresión, impidiendo la captura del citado extremista.

La Policía tuvo que regresar a la capital sin efectuar el servicio.

Se descubre un depósito de materias explosivas

La práctica de diligencias policíacas no cesó en toda la madrugada y día del domingo último. La Policía y guardia de Asalto había obtenido una pista en virtud de determinada confidencia, que sirvió para esclarecer un extremo importantísimo. Ello hizo que el extremista Antonio Cañete Rodríguez (hijo de Mariano Cañete, muerto durante los sucesos de Agosto en el Embovedado) detenido en la tarde del sábado anterior fuese sometido a un nuevo interrogatorio, que en principio no dió resultado alguno. Entonces se dispuso la conducción de Cañete al cuartelillo de Asalto; pero antes de que llegase a la Gran Vía, donde aquel está situado, prometió revelar algunos detalles interesantes.

La Policía, pues, estaba ya en conocimiento del lugar donde Cañete había confeccionado algunos petardos de los estallados estos días pasados. Pero cuando emprendía esta labor averiguatoria, se supo que la Guardia civil había descubierto un depósito de materias explosivas en una vivienda del Albaicín. Este servicio se llevó a cabo merced a la misma confidencia que tuvo la Policía, y por el sargento de la Guardia civil D. Rogelio Morcillo, cabo Juan Remacho y guardias Antonio Hidalgo, Santiago de la Torre, José Hernández, Agustín Guerrero y Rafael González.

En el lugar donde se fabricaban los petardos

En la madrugada del domingo la citada guardia civil se encaminó hacia el Callejón de las Vacas, cordonando la casa número 2, que se halla habitada por el obrero ebanista José Fernández Tarifa y su esposa Encarnación Estévez Martín, en unión de una hija de ambos, de unos cuatro años de edad.

El señor Morcillo, acompañado de un guardia, penetró en la vivienda, haciendo que después pasaran otros de los guardias civiles. Inmediatamente se procedió a efectuar un registro, practicándose en primer lugar algunas excavaciones en el corral de la casa, donde fueron hallados numerosos trozos de hierro, exactamente iguales a los utilizados para confeccionar la carga de los petardos: El registro se hizo extensivo a todas las habitaciones de la casa, encontrándose entre los colchones de una cuna, donde dormía la hija de José y Encarnación, 27 cartuchos de dinamita, 84 detonadores, un tubo de gran longitud de metal de los que sirven para fabricar el cuerpo de los artefactos, dos rollos de mecha fulminante de unos 15 metros cada uno, un metro de mecha corriente para encendedores, una pistola de dos cañones de fuego central, otra pistola automática, un martillo y un trozo de hierro de un metro de longitud aproximadamente.

Encarnación Estévez delata a un hermano suyo y a Cañete

Con el hallazgo de las materias explosivas acaba de darse un paso interesante en el esclarecimiento de los atentados terroristas.

Encarnación Estévez, atacada de un gran pánico mientras la Guardia civil iba recogiendo los diversos útiles enumerados, trató de eludir toda responsabilidad, así como su esposo, quienes en un principio declararon que ignoraban cómo aquellas materias pudieran hallarse en su casa.

Ambos esposos, después de varios interrogatorios, hubieron de rendirse a la evidencia, haciendo importantes revelaciones.

Según declaró Encarnación Estévez, las materias halladas en su casa las había guardado allí por indicación de un hermano suyo llamado Santiago, que habita en el Callejón de los Locos, quien en unión de Antonio Cañete y Francisco Tello, éste también detenido ya, visitaban con frecuencia el domicilio del matrimonio, fabricando en el corral de la casa los petardos, que después se encargaban ellos mismos de hacer estallar.

Encarnación dijo asimismo que recordaba que las dos últimas bombas que había visto fabricar en su casa por su hermano, Cañete y Francisco Tello, fueron las que se colocaron en el domicilio de don José Taboada Tundidor y en un muro de la calle Portón de Méndez.

—Oí—agregó Encarnación Estévez—decir a mi hermano: «Vamos, estas son de cuidado. Acabo de pesarlas y cada una tiene 9 kilos justamente.

José Fernández y su esposa Encarnación quedaron detenidos, siendo trasladados al cuartel de la Guardia civil.

Otra detención

El sargento don Rogelio Morcillo, después de aquel importante servicio, procedió a la detención de otro hermano de Encarnación Estévez, llamado Luis, domiciliado en el Carril de San Agustín, a quien se le ocupó un revólver Smit con diez cápsulas.

En la vivienda de Luis Estévez se practicó un minucioso registro, que, como el que se llevó a cabo en el domicilio de su hermano Santiago, no dió resultado alguno.

Cañete se confiesa autor de la colocación de la bomba que estalló en el Embovedado

La Guardia civil, para ultimar sus diligencias, solicitó de la Comisaría se le entregase al detenido Antonio Cañete con objeto de tomársele declaración.

Cañete fué conducido al Cuartel de las Palmas, haciendo extensas declaraciones, que coinciden en un todo con las manifestaciones hechas por Encarnación Estévez y que ya dejamos consignadas.

Además Cañete se confesó autor de la colocación de la bomba que derribó un poste de energía eléctrica situado frente al Embovedado y junto al río Darro.

Los detenidos pasan a declarar ante el juez especial, señor Llamas

Todos los detenidos, que como hemos dicho son 17, así como las materias explosivas halladas en la casa número 2 del Callejón de las Vacas, quedaron en la Comisaría a disposición del juez de Instrucción señor Llamas, nombrado juez especialpara conocer de los delitos terroristas.

El señor Llamas estuvo toda la mañana y tarde de ayer en la Comisaría tomando declaración a los detenidos.

Hasta ahora se desconoce el resultado de las diligencias judiciales.

¿De dónde procede la dinamita con la que se cargan los petardos?

El lugar de procedencia de la dinamita con la cual se confecciona la carga de los petardos, constituye la ocupación policíaca de estos momentos.

Ayer los agentes de la Brigada Social iniciaron sus pesquisas para la obtención de indicios que permitan averiguar desde qué punto se transporta la dinamita, y parece ser que en este sentido alguno de los detenidos ha hecho algunas declaraciones, si bien escasamente concretas. Por ahora, se sabe que el material explosivo se recibía de un pueblo de la provincia de Granada, probablemente de lugar muy cercano a Guadix, quizás de otro próximo a Orgiva, donde se construye actualmente un canal. Pero de esto poco se conoce en definitiva.

Otras detenciones

El domingo fué detenido por agentes de Policía José Hernández Toro, con domicilio en la calle Sierpe Alta, por suponérsele complicado en el asunto de la colocación de petardos.

También se sabe que en Málaga han sido detenidos dos individuos, uno de ellos llamado Blas González Vázquez. Estos detenidos huyeron de Granada la pasada semana, refugiándose en Sevilla, de donde se marcharon, también perseguidos, a Málaga.

Dichos sujetos fueron también detenidos cuando intentaban introducirse en un barco que zarpaba para América.

Una protesta de la Federación Local de Sindicatos

Firmada por el secretario general José Alcántara, desde la prisión provincial, recibimos una nota negando que los presos gubernativos sean inductores de la intranquilidad de Granada.

«Eso no es cierto—agrega—jamás preconizamos el terror como instrumento proselitista.

»Que conste que somos completamente contrarios a lo que hoy ocurre, porque todo nos induce a creer que nuestros enemigos en métodos de lucha obrera se aprovechan de la impunidad con el fin de hundir a la organización confederal desacreditando a sus militantes.

»Mientras no se nos demuestre lo contrario, sepan el comercio, la Cámara de la Propiedad, las industrias les más o menos modestos, la misma opinión pública y nuestros propios compañeros de trabajo, que no otra cosa significa nuestra detención.

Termina diciendo que como prueba de su deseo de evitar perturbaciones, los presos gubernativos han desistido de la huelga del hambre que tenían declarada.

Uno que aclara su actitud

Nos escribe Elíseo López rogándonos hagamos constar que es falsa la suposición de que haya hecho delaciones a la Policía por haber sido puesto en libertad tres horas después de su detención, y que está dispuesto a aclararles a todos sus cameradas lo que hay sobre este asunto, pues él ha defendido y defenderá siempre a la Confederación.

Son conducidos a la cárcel otros de los presuntos autores de los atentados terroristas. Detenidos en libertad

Anoche, a primera hora, fueron conducidos a la cárcel, como presuntos autores de la fabricación y colocación de petardos, los detenidos siguientes:

Antonio Cañete Rodríguez, de 20 años; Juan Rodríguez Navarro, de igual edad; Joaquín Calleja Redondo, de 18; Francisco Puertos Melguizo, de 19, y José Hernández Toro, de 19, todos ellos pertenecientes a la Juventud Libertaria. También pasaron a la cárcel, como complicados en este asunto, Rafael Salcedo Moreno, de 50 años; Aurelio Ruiz Ruiz, de 23; Juan Antonio Martín Mateos, Juan Lorenzo Benito, de 36 años, y José Arredondo Posadas, de 28. El matrimonio José Hernández Tarifa y Encarnación Estévez, ha sido encarcelado asimismo.

Por disposición judicial fueron puestos en libertad José López Huertas, José González Cuadros, estudiante, Manuel González Arcas y las hermanas Gracia y Concepción Sánchez García.

Los detenidos se asusan unos a otros

Se sabe que cuando la Policía se metía a distintos interrogatorios a los detenidos más destacados de los que han pasado a la cárcel, se acusaban unos a otros de ser los autores principales de la colocación de petardos y su fabricación, así como de la adquisición de las materias explosivas, lugares donde se reunían para tomar acuerdos acerca del sitio destinado para la explosión de las bombas y otros extremos no menos interesantes.

De estos interrogatorios se llegó al supuesto de que Cañete fué el autor de la colocación de los petardos que hicieron explosión en una ventana de la Audiencia y en un poste eléctrico del Embovedado; que Juan Antonio Martín se encargó de hacer estallar la colocada en los talleres del periódico católico «Ideal» y que la estallada en el Portón de Méndez fué puesta en un muro de dicha vía por José Hernández Toro.

Asimismo se sabe que la bomba que estalló en el domicilio del señor Taboada, que como se ha dicho anteriormente fué confeccionada por Cañete, Tello y Estévez Martín, fué colocada por éste último, a quien la Policía busca en estos momentos.

Francisco Puertas Melguizo parece que ha confesado...

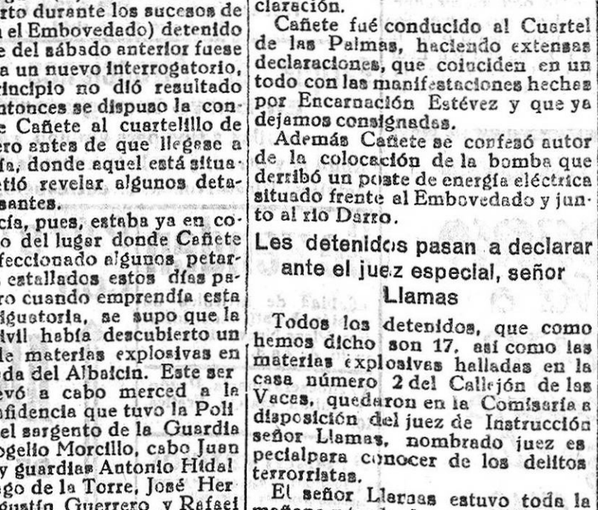

dad de mecha, dinamita y detonadores se los facilitó Rafael Salcedo Moreno, entregando aquél los útiles a Cañete y éste a su vez a otro hasta ahora desconocido, el cual, según parece, es el principal autor de la fabricación de bombas.

También se dedujo de las declaraciones de los detenidos, que Vargas Montijano, en la cárcel con anterioridad, en unión de Navarro y Cañete colocaron la bomba que estalló en la iglesia de San Luis el pasado día 16.

Otros datos interesantes

Se ha llegado a comprobar, según las diligencias policíacas, que los apagones de luz ocurridos en nuestra ciudad se llevaron a efecto por Joaquín Callejas y Antonio Cañete.

En la Comisaría, procedente de los registros practicados, se guardan dos pistolas automáticas, numerosas cápsulas, escritos y notas comprometedoras, una clave, una multicopista, carnets de la F. A. I. y C. N. T., sellos de cotización y otros efectos.

Este número consta de seis páginas

Los carteles pequeños del Corpus

Se han repartido profusamente los carteles pequeños del Corpus, reproducción del cartel original del artista señor Carretero.

Constituyen una excelente propaganda.

LA CORDOBESA
GRAN VIA, 43
No comprad calzado sin visitar esta fábrica
Lo más moderno en lonas
:: y pieles de verano ::
30 por 100 más barato que en cualquier zapatería

LA HUELGA DEL HAMBRE POR LOS PRESOS DE SANTAFE

De la prisión de Santafé nos escriben diez y seis presos, anunciando que comienzan la huelga del hambre en solidaridad con los presos gubernativos de Granada.

Se quejan también nuevamente de las malas condiciones de la prisión en que se encuentran.

La estancia en Granada de los periodistas extranjeros

UN TE EN LA CASA DE LOS TIROS

Los periodistas extranjeros dedicaron la mañana del domingo a visitar los principales monumentos granadinos.

Por la tarde, a las siete, fueron obsequiados con un te por la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

El acto se celebró en los jardines de la Casa de los Tiros.

Presidió el gobernador civil de la provincia don José Escudero, sentándose a su derecha madame Clavier (esposa del redactor de «Le Soir», de Bruselas), y el alcalde de la ciudad, don Ricardo Corro. A la izquierda, el coronel del Regimiento de Artillería Ligera número 4 don José Iriarte Arjona (en representación del comandante militar de la Plaza), y el presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla.

Entre los asistentes se hallaban los concejales don Indalecio Romero de la Cruz, don Francisco Ramírez Caballero, don Juan Fernández Rosillo y D. Federico García Ponce; el capitán de la Guardia Urbana, don Manuel Cruz Sales; el abogado y funcionario municipal, don Miguel Montoya; el secretario del alcalde, don Enrique Durán, y representaciones de la Prensa.

En distintas mesas se hallaban los periodistas obsequiados:

Mr. Horace Horsell (Gran Bretaña.)
Mr. H. Tomlinson (Gran Bretaña.)
Mr. Spito Melas (Grecia.)
Mr. Charles A. Cocheret (Holanda.)
Mr. Zsolt Harsanyi (Hungría.)
Mr. Salvatore Aponte (Italia.)
Mr. Magnus Gronvold (Noruega.)
Mr. Kazimierz Wierzynsky (Polonia.)
Mr. Mieczslaw Grydzewski (Polonia.)
Mr. Gosta Attorps (Suecia.)
Dr. Walter Weibel (Suiza.)
Mr. Milosh Tsernianasky (Yugoeslavia.)
Mr. Delpy (Alemania.)
Mr. Hochdorf (Alemania.)
Dr. Moriz Scheyer (Austria.)
Mr. Géo Clavier (Bélgica.)
Mr. Edouard Bass (Checoeslovaquia.)
Mr. Eigil Jorgensae (Dinamarca.)
Mr. De Lascoumetes (Francia.)
Mr. Kamirker (Francia.)
Mr. Strewe (Francia.)
Mr James Bone (Gran Bretaña.)
Mr. Robert Lynd (Gran Bretaña.)

Durante el acto, que resultó sumamente brillante, interpretaron escogidas piezas el Cuarteto Iberia y el Trío Albéniz.

Ayer, lunes, los periodistas extranjeros estuvieron por la mañana en la Alhambra y en el Generalife.

A la una de la tarde varios de ellos marcharon a Almería, y los restantes, a las ocho y media, salieron en el exprexo para Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación no devengarán honorarios ni comisión a favor de nadama.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ

SUCESOS LOCALES

Por antiguos resentimientos riñen dos hombres en el Campillo, haciendo uno de ellos un disparo

En la tarde de ayer se encontraron en el Campillo Antonio Albar del Moral, de 38 años, natural de Maracena, y Enrique Bullejos Mochón. Entre ambos existían disgustos a causa de antiguos resentimientos, y Antonio Albar, sin que mediara palabra, le hizo un disparo que, afortunadamente, no alcanzó a Enrique. El ruido de la detonación produjo gran alarma en el Campillo, pues a la hora en que ocurría se encontraba bastante concurrido de gente.

Unos guardias municipales detuvieron a Antonio, presentándolo en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó en calidad de detenido.

Un negocio que quiebra

En la calle del Rosario fué sorprendido cuando se dedicaba a sustraer perillas eléctricas, José González Fernández, de 16 años. Este jovenzuelo en unión de otros vienen dedicándose desde hace algún tiempo al productivo «negocio» de apoderarse de perillas, las que después vendían a bajo precio a Benigno Espigares, el cual ha sido detenido.

Un ciclista atropellado por un automóvil

El domingo, en la calle de Reyes Católicos, el automóvil Gr. 2 548, que conducía Angel López Prior, domiciliado en San José Baja, 14, atropelló al ciclista Antonio Yáñez Alabarse, de 17 años, que vive en callejón de la Sierra, 7. Sufrió contusiones y erosiones en el codo, cadera y en ambas piernas.

El conductor del automóuil fué detenido y presentado en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia por guardias de Seguridad y el urbano número 11.

Por arrojarse al ruedo

Por arrojarse al ruedo de la plaza del Triunfo, durante la celebración de la capea del domingo, fué detenido Luis Bolívar Blanca, de 18 años, vacino de Asquerosa.

Una equivocación de casa que da origen a un escándalo

El domingo, Manuel Martínez se presentó en el domicilio de Araceli Guaida cuando ésta ya se encontraba descansando.

La mujer protestó de la presencia en su casa del desconocido para ella; pero Manuel la maltrató, causándole contusiones y erosiones en la región inguinal izquierda a causa de golpearla con un ladrillo.

Manuel, que fué presentado en la Comisaría por unos guardias municipales, ha manifestado que lo ocurrido fué que se equivocó de casa, pues su propósito era el de dirigirse a casa de un sastre.

VIDA DEPORTIVA

El Club Deportivo Nacional vence al Torre Bermeja por dos tantos a uno

En el campo del Recreativo se celebró un interesante encuentro entre los equipos Club Deportivo Nacional y Torre Bermeja F. C.

El primer tiempo terminó con un tanto a favor del Nacional, marcado por Arias III.

En el segundo tiempo se impusieron los blanquiazules.

En formidable avance de su delantera, llevado maravillosamente por Linares, cedido a Ariza II, el cual incrustó en las mallas.

El gol a favor del Torre Bermeja fué marcado por el delantero centro de un chut fantástico, terminando el partido a los pocos momentos.

Torre Bermeja.—Rueda, Millán (en el primer tiempo), Gómez (en el segundo), Juaneles, Abaljón, Zarze, Montero, Liébanas, Diego, Sánchez, Baena y Santaella.

Club Deportivo Nacional.—Gómez, Gutiérrez, Ariza I, Montenegro, Linares, Pedraza (en el primer tiempo), en el segundo Chocolate, Falque, Navarro, Ariza II, Ariza III y Angulo.

El arbitro, deficiente.

Ciclismo

El domingo, día 28, se corrió la prueba reservada para neófitos, organizada por la U. V. G. y patrocinada por don Angel Martínez. A las ocho y diez minutos se le da la salida a 14 corredores con dirección a la venta de las Navas. En el kilómetro 9 se le sale la cadena al corredor Torcuato, el cual se retira. Siguen rápidos para la Cuesta de las Cabezas, que bajan a una velocidad de 70 a 75 por hora.

En la cuesta del Fraile logran despegar Pérez y Cidad en los descensos son nuevamente cogidos, siguiendo a gran tren hasta el control, del cual vuelven rápidos hacia la meta. En un fuerte sprint entra primero Joaquín Pérez, haciendo el recorrido de 60 kilómetros en una hora 55 minutos; segundo, Miguel Peregrina; tercero, Caminero; cuarto, Emilio Jiménez; quinto, Aurelio Martínez, todos en el mismo tiempo; sexto, Manuel Bailón, en una hora, 55 minutos y dos segundos; José López, que venía en el pelotón de cabeza, se pinchó a 4 kilómetros de la meta. Los demás corredores se retiraron.—*P Dal.*

Vuelos sin motor

Organizados por el Club Penibético S. E. A., el pasado domingo se celebraron en el aeródromo Dávila, de Armilla, los vuelos sin motor que para entrenamiento de los alumnos de esta sociedad se vienen celebrando con creciente entusiasmo todos los domingos.

Las pruebas se realizaron ante un buen número de personas que acudieron a presenciarlas, entre ellas muchas señoras y señoritas, alguna de las cuales, posiblemente, comience sus entrenamientos como alumna, siendo por tanto la primer mujer granadina que se entregue a este deporte.

Se efectuaron los siguientes lanzamientos: Para pilotos «A». 1.° don José Rubio 2.° don Nicolás Bermúdez. 3.° don Demetrio Spínola. 4.° don José Rubio (2.°). 5.° don Nicolás Barrales (2.°) 6.° don Demetrio Spínola (2.°) 7.° don José Rubio (3.°) 8.° don Bernardo Spínola (2.°)

Los demás alumnos aspirantes a pilotos «A» realizarán los ejercicios de estabilización y trabajo de mandos correspondientes a la segunda lección del curso.

Se recuerda a los señores socios del Club que deseen tomar parte en estas enseñanzas, la obligación que tienen de personarse en la Secretaría social, Puente de Castañeda, 5, cualquier día laborable, de tres a cinco de la tarde, para inscribirse en los cursos de aprendizaje y proveerse de la correspondiente tarjeta de alumno, que sólo les será facilitada a quienes no encuentren el tengan extendido el carnet de identidad, sin cuyos requisitos no podrán tomar parte en estas enseñanzas.

El próximo domingo continuarán los vuelos y ejercicios a las tres de la tarde, y si el número de alumnos fuera excesivo se procederá a la formación de listas por riguroso orden de inscripción y se aumentarán las practicas con una nueva tanda por las mañanas.

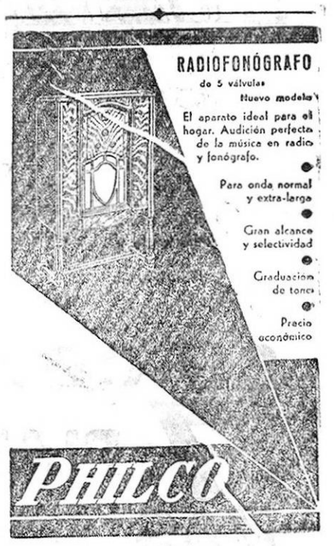

Manuel Ruiz Pozo
Reyes Católicos, 11 - Granada.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo celebró la Sociedad Tennis Granada una de sus acostumbradas fiestas de tarde, que resultó muy animada.

Asistieron, entre otras, las bellísimas señoritas de Muller (Paquita y María Pepa), Ramírez Antrás (Laura y Marujo), Cañadas, Iriarte, Guitián, Burgos, Dávila, (Araceli), Labeira. Alva, y las señoras de García Herrera, Fígares (don Antonio), Alva y Labeira.

—En el Conservatorio de Música y Declamación, y en reñido concurso, ha obtenido diploma de honor en quinto año de piano, la encantadora señorita Pepita Martínez Camacho. Enhorabuena.

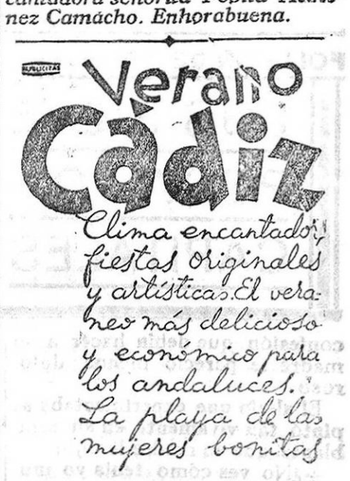

Contra la obstrucción

Sociedad obrera «La Unión», de Limones, el presidente de las Cortes:

«Protestamos enérgicamente contra obstrucción parlamentaria por minorías oposición que impiden aprobación leyes urgentes, de seguir en esta actitud pueblo organizado

EN LA PLAZA DEL TRIUNFO

LA CUARTA DE LA SERIE

Seis erales de Domecq, para Gallito y Andaluz

En esta novillada, lo lógico era que el lleno hubiera sido imponente. Lo merecía el cartel; habían gustado mucho los dos chiquillos en anteriores actuaciones y los precios eran baratos. Pero como es indudable que la afición se va perdiendo, pues resultó que a pesar de los atractivos del dicho cartel, la afluencia de público fué bien escasa, sobre todo en el sol, donde había un claro que escalofriaba.

Los jóvenes diestros fueron recibidos con aplausos, y después del paseillo hubo de saludar Andaluz desde el tercio.

Presidió el funcionario municipal don Andrés Guiral y lo hizo bien. Un recuerdo para su padre, don Ildefonso Guiral (q. e. p. d.), excelente aficionado, que tantas veces ocupó con éxito ese sillón presidencial.

* * *

Íbamos ya por el quinto becerro cuando surgió la faena luminosa. Y esta tarde fué Rafael Ortega «Gallito» el encargado de realizarla. Al mocete no se le habían dado las cosas en los anteriores erales como hubiera sido de desear. Y en este quinto bicho quiso volver por sus fueros de excelente artista de pura cepa torera. Lo consiguió. «La sombra de su tío Rafael». Brindó Gallito desde el centro del anillo, echó a la gente y realizó una faena de muleta canela extra súper, con esencia de la más cara y filigranas de las más exquisitas.

Hubo salsa, dominio y conocimiento en los pases; y entre olés entusiastas, vino el natural y el de pecho repetidas veces; dos molinetes; uno ofarolado; varios altos con le diestra, estatuarios; un pase cambiándose de mano la flámula; algunos con rodillazo; ayudados por bajo... en fin, una faena preciosista, que enardeció justamente al público. Se agotó el bicho, que no era ninguna gran cosa, y por eso la suerte de matar se prolongó un poco, ya que el eral se quedaba inmueble y sin pasar, cuantas veces entraba el diestro con el estoque o citaba para entrar. Media estocada, un poco de ará; un pinchazo alto, no dejándole pasar el estado, y un intento de descabello, acostándose a poco el novillo. (Ovación merecida a Gallito por el muleteo, y oreja, por el mismo; vuelta al ruedo y saludo.)

En este quinto, Gallito había veroniqueado muy ceñido, resultándole exquisitos tres lances y una chicuelina.

Andaluz había dado una verónica formidable.

LIBROS · FIGURINES · LITOGRÁFICAS

OBRA NUEVA

GUIA DEL PROBLEMA SEXUAL

Por el DR. VANDER

Nuevas orientaciones para resolver los problemas del sexo

220 ilustraciones originales

18 láminas en colores

Impreso sobre papel couché, lujosamente encuadernado en tela

PRECIO: 25 PESETAS

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

En sus otros dos enemigos, Gallito estuvo a salir del paso. En el que rompió plaza, el más suavito o infeliz de los seis bichos, el mocete lo veroniqueó, y le resultaron dos lances superiores y una serpentina vistosa. (Andaluz dió cuatro, clásicos.)

Muleteó Gallito por bajo, y al comienzo se encerraba en tablas. Luego sufrió en la breve faena algún achuchón y desarme, admitiendo la ayuda de la cuadrilla. Sin más faena que esos cuantos pases, entró para un pinchazo y media alta, que acostó.

En el tercero, una cabrilla negra, que revolcó a un espontáneo ya tiludito, quiso Gallito veroniquear con posturas, pero el bicho no le pasaba. Entonces Andaluz, viendo el defecto, se pegó al costillar. Muleteó Gallito con la derecha, por ayudados, y el bicho, manseta, quería saltar la valla y se daba a la huída. A la carrera aprovechó el espada y pinchó en la paletilla, y luego otro metió bajo. Intervino la cuadrilla, siguió aquello fané. y por fin el mocete entró mejor y dió una entera que acostó en seguida.

* * *

El joven Andaluz demostró en esta su segunda presentación ante nuestro público, que es un novillero valiente, y que sabe torear con el capote una «jartá».

Y eso que no pudo cuajar una faena completa, como la del quinto del domingo del debut; pero demostró voluntad, valentía, deseos y perseverancia torera, una porción.

En el segundo dió cuatro lances a la verónica, tan brutalmente ceñidos, que fué cogido y volteado. Se levantó muy valiente y volvió a la cara del bicho, y le dió otros dos muy buenas, siendo ovacionado justamente.

Brindó desde el centro la muerte del bicho; pero éste no estaba para la faena, y por eso no la consiguió Andaluz, que hubo de moverse más de lo preciso.

Doblándole muy bien le dió tres pases; hubo luego una persecución de que se libró bien; unos altos con la zurda; dos con la derecha; un pinchazo al encuentro; más trasteo a igualar; un pinchazo que salta, entrando bien; dos pases ayudados, sufriendo achuchoncillos, y volcándose bien sobre el morrillo, media un poco desprendida y un descabello a la segunda.

Al salterio que salió en cuarto lugar lo veroniqueó también Andaluz en su elegante estilo; lo muleteó por altos y bajos, cerca y tranquilo; intercaló tres naturales y tres en redondo, muy dignos de elogio; siguió toreando izquierdista; hubo algunos de pecho excelentes y otros barriendo los lomos y rozándose con el bicho, tan de cerca, que es cogido y revolcado por ello; pero no se amilanó y siguió cerca y valiente «un porción», a pesar de que el bicho empujaba por el izquierdo.

Media alta, entrando muy bien y saliendo sin flámula; cinco pinchazos excelentemente señalados y sin hacer nada el bicho por el espada.

En vista de ello, Andaluz se acuesta en el enemigo, con un estoconazo hasta la trencilla, que lo hace rapé. Muchas palmas a Andaluz, que ha estado muy valiente y ha gustado.

Cuatro verónicas suavísimas y una rebolera le anota a Andaluz en el sexto.

Muleteó cerca por ayudados y altos, con derecha e izquierda, resultándole dos completos; barriendo los lomos, algún natural. Un estatuario, que por darlo excesivamente cerca le produce un batacazo de órdago. Un superior pinchazo; media al encuentro; otro pinchazo alto; media un poquitín de acá; un pinchazo sin dejarlo pasar el bicho y empujándole, y un descabello al tercer intento.

* * *

Gallito vistió crema y oro. Andaluz, crema y negro.

Gallito salió en hombros del anillo.

Anotemos en primer lugar, entre los subalternos, al veterano Metralla, que tuvo una excelente tarde. Bregó y corrió bien a los erales y clavó excelentes pares de banderillas. Un torete se lo banderilleó él solito. Fué muy aplaudido. También pusieron buenos pares Moreno de Granada, Cabezas y Zúñiga.

Bregaron bien el sobresaliente Andaluz y los peones traídos de fuera por Gallito.

En el descanso se hizo una colecta para la familia del novillero Antonio Murciano, decía el cartel.

Elogiemos las disposiciones del delegado gubernativo sobre el despeje del callejón.

Y vamos a terminar, ocupándonos de los erales.

El ganado de Domecq, antes Veragua, pequeñito y manso. Excepción de la mansedumbre, la cabrilla primera; del tamaño, el eral segundo. Le siguieron en talla el cuarto y el quinto. Algunos querían saltar la valla, pero no lo consiguieron. Dificultades, escasas.

Fueron lidiados por este orden: «Botijero», núm. 103, berrendo en negro; «Presumido», núm. 35, cardenillo; «Bullanguero», núm. 10, negro meano; «Aitanero», núm. 18, cárdeno bragao; «Renegao», número 21, cárdeno, y «Sabandijo», número 69, también cárdeno.

* * *

Y coloría, colorao,
«esta cuarta» se ha acabao.

EL BAC HILLER CANTA-CLARO

Lea todos los días EL DEFENSOR

Un matrimonio detenido por extender cheques en falso

París 29.—El señor Amery, hijo del ex ministro del mismo nombre, ha sido detenido en unión de su esposa a consecuencia de varias denuncias de las autoridades de Atenas, por extender en aquella capital cheques sin disponer de fondos.

Tal ha sido el final de un ciclo de aventuras de este joven, hijo de una excelente familia inglesa.

DESDE BAZA

Ha causado gran sentimiento el fallecimiento del acreditado impresor don Juan Pedro Requena, respetable señor, que era muy conocido y estimado en Baza.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

RENAULT

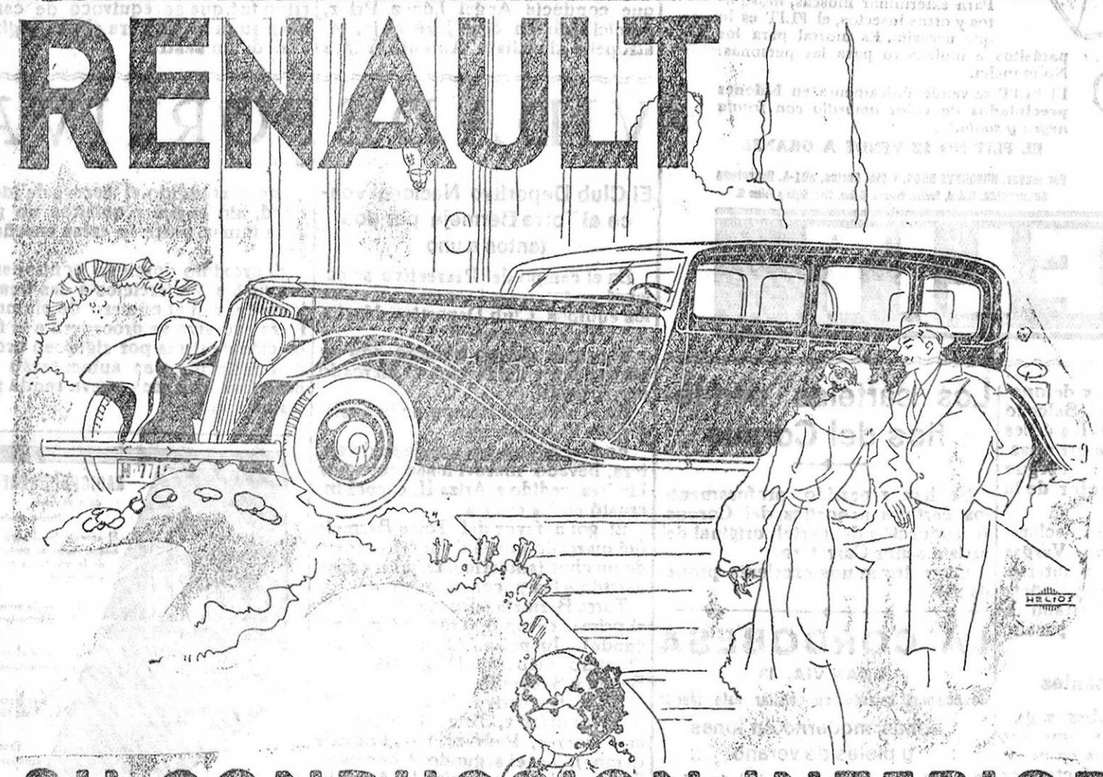

SU CONDUCCION INTERIOR

7 PLAZAS, MAS AMPLIA Y DE LINEA

MAS DEPURADA DEL MERCADO

SOBRE

VIVAQUATRE 4 cilindros, 2 litros 120 de cilindrada, con maleta y parachoques Ptas. 15.475

VIVASTELLA 6 cilindros, 3 litros 180 con maleta, parachoques y cristales de seguridad Ptas. 20.550

COMPARE SUS DIMENSIONES

Distancia del parabrisas a la luneta trasera. . . .	2,54 mts.
Ancho, en el centro.	1,37 »
Altura interior.	1,22 »

Pedid nuestras condiciones de Ventas a crédito.

El coche dotado de todos los perfeccionamientos, que VALE MÁS DE LO QUE CUESTA

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT

Sucursal: Gran Vía de Colón, 38 y 40. GRANADA

Una Tez Maravillosa por Unas Pesetas

Para la fabricación de los polvos, un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso llamado Espuma de Crema. Se puede bailar una noche entera en las salas más caldeadas y evitar la menor huella de brillantez en la nariz o en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, la Espuma de Crema se encuentra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos y aerificados. Así pueden permanecer adheridos durante todo el día los polvos Tokalon, a pesar del peor viento o de la lluvia. Los Polvos Tokalon son tan finos y ligeros que nadie adivina que la tez conseguida al emplearlos no es debida a su belleza natural.

GRATIS HOY MISMO pida Vd. a EL BARATO de Barcelona su interesante catálogo general que recibirá gratis y sin ningun compromiso.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

OPOSICIONES

Para toda clase de oposiciones pida informes a

D. Joaquín Corral Almagro

Procurador-oficial de Administración civil. Profesor de Instrucción pública.—MORAL DE LA MAGDALENA, 9. Granada

Sus alumnos se llevaron el 90 % de las plazas de las oposiciones a la Diputación. Actualmente, de los 23 aprobados en las oposiciones a oficiales del Ayuntamiento de Granada, 13 han sido preparados por él.

Preparación para las próximas oposiciones a Hacienda, para las que no se exige título, siendo la edad de 16 a 40 años, admitiéndose señoritas. La parte profesional se explica por competente personal del Cuerpo.

CARTEROS URBANOS.—Convocatoria muy numerosa. Exámenes en Granada. Edad de 18 a 30 años, de gran porvenir por los nuevos servicios a implantar.

(También se prepara por correspondencia para todas las oposiciones.

Recauchutados "BADALS"

Compra-venta de neumáticos usados,

Madrazo, 9.—Madrid

GRABADOR DE MODA

Montera, 38.—MADRID

Fábrica de Sellos de Caucho y Rótulos Esmaltados

Fechadores de Caucho y Metal -- Numeradores automáticos

Pidan Catálogos gratis (nada de representaciones)

Los mejores neumáticos de ocasión siempre nuevos, precios baratísimos, los tiene

Recauchutados "BADALS"

Madrazo, 9.—Madrid

Parque de Atracciones España

En breve inauguración

Se alquilan sitios para ambigú, casetas, columpios y otros, para la temporada de verano. Detalles: Plaza Nueva, 1, entresuelo, de 2 a 3.

Se venden

Infinidad de artículos de ocasión, baratísimos. Informes: Plaza Nueva, 1, entresuelo, de 2 a 3.

Véndese farmacia. Razón, Julián García. Frailes, 10.

Preservativos

A DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis sin enviar sello.

Por motivos de salud permutaría industria de gran rendimiento despacho detall y exportación, muy céntrico y con buena clientela, por casería o carmen no lejos capital. Informes: D. Fernando Jiménez Cuesa, Santa Inés, 8, de 1 a 3.

Lea nuestra edición de la tarde

Púrguese con ACEITE DE RICINO GOLOSO

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 243

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona

confesión que debía hacer a su madre le pareció menos doloroso.

El alivio que experimentaba se pintó tan vivamente en su semblante, que su madre le dijo:

—¿No ves cómo tenía yo mucha razón haciéndote salir de casa? Tu rostro indica que estás mejor... dirían que renaces con este ambiente... estoy cierta de que estás mejor.

—Sí... mamá...

—¡Dios mío!... ¡Dios mío! - dijo María juntando las manos como invocando a Dios -: ¡qué dicha!... ¡si fuera esto el término de tu dolencia, querido Federico!

Al juntar María las manos, con la viveza de su movimiento, hizo caer al suelo, sin advertirlo, la manteleta de seda que llevaba.

Tampoco advirtió Federico que se le había caído a su madre la manteleta y repuso:

—No sé por qué... espero como tú, madre mía... que ese será quizás el término de mis padecimientos.

—¡Oh! si tú esperas también... entonces estamos salvados—prorrumpió María toda gozosa—. Bien me lo dijo el señor Dufour... ese extraño y doloroso achaque causado por el crecimiento... desaparece a menudo tan repentinamente como vino... se sale de él como de una pesadilla... y vuelve la salud como por encanto...

—¡Un sueño!—exclamó Federico mirando a su madre con una expresión indefinible—, sí, tienes razón, mamá... era una pesadilla...

—Hijo mío... ¿qué tienes, pues? parece que estás muy conmovido... pero no lo estás dolorosamente; por tu rostro lo veo, ¿no es así?

—Sí... si tú supieses...

Federico no pudo acabar.

Un ruido, que iba en aumento, y que en medio de su preocupación no habían notado ni madre ni hijo, les hizo volver la cabeza.

A algunos pasos detrás de ellos, vieron que hacia ellos se adelantaba un caballero que tenía en la mano la manteleta de la señora Bastien.

Deteniendo entonces el alazán, que un criado cogió por las riendas, apeóse aquel caballero, y se adelantó hacia María, teniendo en una mano el sombrero, y en la otra la manteleta. Inclinándose entonces respetuosamente delante de la señora Bastien, dijola con gracia y cortesanía:

—Señora, he visto de lejos que se os caía esta manteleta... y tengo el gusto de entregárosla.

En seguida, tras un nuevo saludo, sin esperar que la señora Bastien le diese las gracias, fué al caballo, subió en él, y por respetuosa deferencia, haciendo desviar su corcel del camino, al pasar por delante de la señora Bastien, se metió en un campo por no causar miedo a la señora; la volvió a saludar y siguió su camino al paso.

Aquel caballero, que tenía poco más o menos la edad de Federico, y de hermosa estampa, había mostrado tanta cortesía y delicadeza, que la señora Bastien le siguió por algunos instantes con la vista y dijo ingenuamente a Federico:

—No es posible ser más cortés y serlo con más gracia... ¿qué te parece, Federico?

En el momento en que la señora Bastien hacía esta pregunta a su hijo, pasaba el criado vestido de librea, que montaba, como su amo, un soberbio alazán. El criado fiel observante de la etiqueta, se había parado para dejar entre él y su amo una distancia de veinticinco pasos.

La señora Bastien hizo con la mano una seña al criado, el cual se paró.

—¿Tendréis la bondad de decirme el nombre de vuestro amo?—le dijo.

—Es el señor marqués de Pont Brillant, señora—contestó el criado con un acento inglés muy marcado.

Y en seguida, viendo que su amo iba al trote, alejóse rápidamente el criado tras aquél.

—Ya has oído, Federico—dijo María volviéndose a su hijo—. Es el señor marqués de Pont Brillant... ¿no te parece que es un joven muy apreciable?.. Da gusto ver la nobleza y la fortuna tan bien representadas. Ser tan gran señor y tan amable es cuanto cabe desear. Mas tú no contestas, Federico... ¡Federico!—añadió María con una inquietud repentina—, ¿qué tienes?

—No tengo nada—dijo con voz heladora.

—Pero yo veo que tienes alguna novedad... no tienes la misma cara que tenías hace poco... estás padeciendo... ¡Dios mío! ¡qué pálido te has puesto!

—Es porque el sol se ha ocultado hace poco... y tengo frío...

—Vamos... vamos a casa, hijo mío... vamos presto... Como continúe la mejora que sentías...

Mucho lo dudo .. mamá...

—¡Tú lo dudas! ¡y cómo me lo dices!

—Digo.. lo que es...

—¿Pero entonces no estás tan bueno? hijo mío.

—¡Oh! no estoy bueno—añadió con una especie de adusta amargura—, es una recaída... una recaída completa... lo siento.. pero, sin duda, será efecto del frío.

Y este desgraciado, que hasta entonces había atesorado una bondad angelical y que siempre había idolatrado a su madre, se complacía ya, con un gozo cruel, en aumentar las zozobras de María...

Así se vengaba y desagraviaba del dolor atroz que le habían causado los elogios que, en medio de su generosa franqueza, acababa María de dar a Raúl de Pont Brillant.

Sí, porque los celos, impulso tan desconocido hasta entonces a Federico como lo había estado poco antes la ENVIDIA, enconaba sus resentimientos contra el marqués...

. . . . . .

Madre e hijo volvieron a su casa.

María en una angustia indecible, Federico en mustio silencio, pensando con reprimida rabia que había estado al punto de confesar a su madre el vergonzoso secreto... y cabalmente en el momento en que ésta dispensaba tantos elohios al marqués de Pont Brillant, a quien perseguía ya él mismo con su rencorosa envidia.

Esta última y sangrienta comparación, en la que el hijo de la señora Bastien se sentía aniquilado... trocó en un odio ardiente, implacable, la aversión casi pasiva que le había inspirado hasta entonces Raúl de Pont Brillant.

CAPITULO VII

La pequeña ciudad de Pont-Brillant, antigua semovencia feudal, está situada a algunas leguas de Blois, no lejos del río Loira.